

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

VIERNES, 18 DE ENERO DE 1924

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

VIERNES, 18 DE ENERO DE 1924

La política del Directorio militar.

Se ha facilitado una nota oficiosa conteniendo un resumen de las inspecciones llevadas a cabo en los Ayuntamientos.

El presidente del Directorio contesta al Consejo Superior de Cámaras de Comercio.-El Partido Social Popular felicita al Directorio.-Otras informaciones de interés

La «Gaceta».

MADRID, 17.—La «Gaceta» publica hoy un Real decreto concediendo la cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a don Alfredo Saralegui, capitán de corbeta de la Armada, por su brillante labor realizada en beneficio de la clase de pescadores, habiendo sido el fundador de todos los pósitos pesqueros instituidos en el litoral español.

Publica otra Real orden disponiendo que se descuente un 1 por 100 del haber mensual de los funcionarios del ministerio de la Gobernación, como vigilantes y agentes de Seguridad, a título de cuota para sostener el Colegio de Huérfanos de dichos funcionarios.

Finalmente, publica un Real decreto por virtud del cual se concede un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a un capítulo del vigente presupuesto de gastos en la sección 13 «Acción de Marruecos-ministerio de la Guerra», para satisfacer a los herederos de los indígenas muertos en campaña una anualidad del sueldo que disfrutaban los caudatos.

El importe del crédito extraordinario se cubra con arreglo a lo que dispone el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Para sustituir a un subsecretario. Para sustituir al subsecretario de Gracia y Justicia, que se encuentra enfermo y ha presentado la dimisión, se indica al magistrado don Diego Medina.

También se habla del director general de Prisiones, señor Cadarso.

Los restos de Pavia.

Don José Fermín Pavia, sobrino del que fué capitán general del Ejército español, don Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque, ha elevado una instancia al Directorio, solicitando que los restos de su tío sean trasladados al panteón de hombres ilustres.

Los nuevos diputados provinciales. En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado hoy la nueva lista de los diputados provinciales que han de constituir, con arreglo al último decreto, la Diputación provincial de Madrid. He aquí la lista de referencia:

- Don Luis Carbajales, farmacéutico y propietario.
- Don Alberto Ranz, industrial.
- Don Antonio Fernández Quer, obrero socialista.
- Don Enrique de la O., general de brigada en la reserva.
- Don Felipe Salcedo Benmejillo, propietario.
- Don Rufino Cortés, obrero socialista.
- Don Fernando Huarte y García de la Torre, abogado.
- Don Manuel Murienza, abogado.
- Don Luis Fernández Navarro, abogado.
- Don Ricardo Crespo, del Círculo Mercantil.
- Don Federico Rubín de Celis, de Getafe, propietario.
- Duque de Veragua, ganadero.
- Don Manuel Fernández Núñez, por El Escorial, abogado.
- Don Juan de Dios y Ortiz de Zárate, por Chinchón, propietario.
- Don Gerardo Vera, agricultor.
- Don Francisco Couber, de la Cámara de la Propiedad.
- Don Alfonso Álvarez Suárez, por Colmenar Viejo, agricultor.
- Don José Manuel Aristizábal, de la Confederación Católica Agraria.
- Don Francisco Junoy, de la Federación Patronal.
- Don Fernando Artilla, catedrático.
- Don Carlos Pérez Sommer, obrero católico.
- Don Justo Alarcón.
- Don José Alonso Orduña, abogado y propietario.
- Don Manuel Varela, comerciante.
- Don Carlos Prat, de la Cámara de Comercio.
- Don Eugenio Piñerúa, catedrático y farmacéutico.
- Conde de Floridablanca, ingeniero de Caminos.
- Don Eduardo Mandar, abogado.

Don Julio Herrero, por San Martí de Valdeiglesias, agricultor.

Don Manuel Marina, escritor y publicista.

Don Simón Arteaga, por Navalcarnero, agricultor.

Don Ramón Álvarez Salazar, por el Colegio de Médicos.

Don Ignacio Bahuer, propietario.

Don Luis Sáez, arquitecto.

Don Emilio Davad, escritor y publicista.

Las inspecciones gubernativas.

En la Presidencia facilitaron hoy una nota oficiosa, que dice:

«Desde 1 de octubre hasta que tomaron posesión los nuevos delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial, se ha procedido a visitas de inspección en 815 Ayuntamientos, observándose irregularidades en 339 y a consecuencia de estas visitas entienden los tribunales de sumarios incoados contra 109 Ayuntamientos y respecto de los restantes se tramitan expedientes gubernativos y las diligencias consiguientes, habiéndose destituido hasta la fecha 152 secretarios y 212 funcionarios municipales de distintas categorías. Hasta el 25 de diciembre ha sido necesario modificar 355 Ayuntamientos, habiéndose hecho designación de nuevos concejales en 103, y sorteo de nuevos asociados, en 252.»

La provincia en que se ha practicado mayor número de inspecciones ha sido Cuenca, donde se han inspeccionado 118 Ayuntamientos, observándose irregularidades en 80. Las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra no ha practicado ninguna visita de inspección. En Albacete, Badajoz, Baleares, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Guadalajara, Jaén, Málaga, Orense, Oviedo, Santander, Sevilla, Tarragona, Palencia y Zaragoza se han observado irregularidades en todos los Ayuntamientos objeto de inspección.

Todos los anteriores datos se refieren a gestiones inspectoras realizadas por los gobernadores civiles antes de tomar posesión de su cargo los actuales delegados gubernativos de cabezas de partido.»

La condena condicional.

Se ha facilitado hoy otra nota del Directorio, en la que se dice que el

público habrá podido ver en un comentario de periódico acerca de la condena condicional que hombres del antiguo régimen han utilizado eso como arma de caciquismo.

Agrega que el Directorio declara que el asunto es muy antiguo y que se trata de una institución regida por personas de prestigio que nada tienen que ver con la política.

La madre de Mateu, gestiona el indulto de su hijo.

Esta tarde estuvo en la Presidencia Carmen Cussidó, madre de Mateu y una niña hermana de este, para visitar al general Primo de Rivera.

Las acompañaban los defensores de Mateu y Nicolau, que iban con objeto de solicitar el indulto del primero.

Como el marqués de Estella no estaba en la Presidencia, marcharon al ministerio de la Guerra, donde tampoco le encontraron, y volverán mañana.

Primo de Rivera, en la Presidencia.

A las seis menos cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Manifestó a los periodistas que había estado en la embajada inglesa firmando en el álbum, con motivo del regreso a su país del embajador, de quien se despidió.

Interrogado acerca de si había recibido la visita de la madre de Mateu, contestó que la tenía citada en el ministerio de la Guerra para las cuatro y media de la tarde, pero que inutilmente la había aguardado hasta las cinco y cuarto, por lo que la daría una nueva hora.

Dijo después que había recibido la visita de una comisión de representantes del pueblo de Peñaranda de Bracamonte, que había ido a pedirle hora.

El Consejo de hoy.

A las siete de la tarde se reunió el Consejo del Directorio en la Presidencia, terminando la reunión a las nueve y cuarto.

El general Vallés dijo que el Consejo había tenido tres partes, a cual más interesantes.

En la primera parte se ocupó de la reorganización del ministerio del Trabajo, y como cuestiones ajenas a este asunto, estudió diversos problemas de carácter social, que responden al criterio del Directorio y formarán una

parte de la legislación obrera que éste ha de acometer.

Como el asunto es de gran interés, se inició sólo el estudio del mismo, que se continuará en días sucesivos.

También ha dado por concluida el Directorio la obra de unificar la legislación de las clases pasivas, de forma que las viudas y huérfanos de los militares queden equiparados a las del personal civil.

Para llegar a este punto ha sido necesaria la unificación de diversas legislaciones, por las cuales se regían contradictoriamente varios Monjes y pensionados.

Es propósito del Directorio que esta nueva legislación comience a regir el día 1 del mes próximo.

Por último, el Consejo estudió los expedientes de indulto pendientes, resolviendo sobre alguno de ellos aconsejar al Rey el ejercicio de la regia prerrogativa.

Respecto de otro se reserva la opinión y mañana se tratará este asunto en el Consejo que se celebre en Palacio.

Es casi seguro—terminó diciendo el general Vallés—que en lo que a indultos se refiere, el Monarca vaya más allá que el Directorio.

La emisión de bonos del Tesoro.

Después del Consejo recibió el presidente la visita de los representantes del Consorcio bancario, presididos por el ex ministro señor Alvarado, quien dijo a los periodistas que la conferencia había versado sobre la emisión de bonos del Tesoro.

Primo de Rivera y las Cámaras de Comercio.

El presidente del Directorio militar ha dirigido al del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Negociación del Reino el siguiente documento, en contestación al que se envió por este organismo sobre la cuestión de Tánger:

«La Presidencia del Directorio militar acusa a vuestro organismo de su razonado escrito de 9 del actual, y se complace en manifestarle su gratitud por la colaboración patriótica que representa, teniendo la satisfacción de poder comunicarles que el Gobierno no ha cejado en su labor en pro de obtener para España, en el régimen que para la ciudad de Tánger se acuerde

la situación a que crea tener derecho dentro del principio de internacionalización aceptada y en defecto de todas las obtenciones compensadoras de su anhelo, facilidades y ventajas para el desenvolvimiento de la misión aceptada en Marruecos, acomodando y ponderando ésta al esencial interés nacional.

Satisfecho al Directorio consignar que en cuanto lo ha permitido la seguridad del territorio ocupado y la propia defensa de las tropas, no ha vacilado en disminuir el esfuerzo que el país venía haciendo y que en punto a la estructura orgánica del Protectorado ha simplificado y ahorrado cuanto ha creído hacedero en esta orientación.

Piensa el Directorio, como vuestro, que no es problema éste para dejarlo incrustado y sin resolución en el tablero de los afanes nacionales, pero no cree posible darle rápidamente la prudente solución que para él medita, por tratarse de algo notoriamente ligado con la vida internacional y sujeto no sólo a su propia valoración, sino a la defensa y al honor nacional, es, en alguno de sus aspectos, lo que impone salvaguardar y considerar muchas circunstancias.

Dios, etc., etc.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera.»

El P. S. P., felicita al Gobierno.

Los señores Oreja (don Ricardo) y Fuentes Pila, del Directorio del P. S. P., visitaron al general Martínez Anido para felicitarle por la disolución de las Diputaciones y por haber respetado las de Vascongadas y Navarra, como anticipo de una restauración de las personalidades regionales.

La Policía de Barcelona.

Esta mañana llegó a Madrid el coronel señor Hernández Malillos, jefe superior de la Policía de Barcelona, quien sostuvo una conferencia con el director general de Orden público, tratando del funcionamiento de la Policía en Barcelona y de la reforma y perfeccionamiento de los servicios.

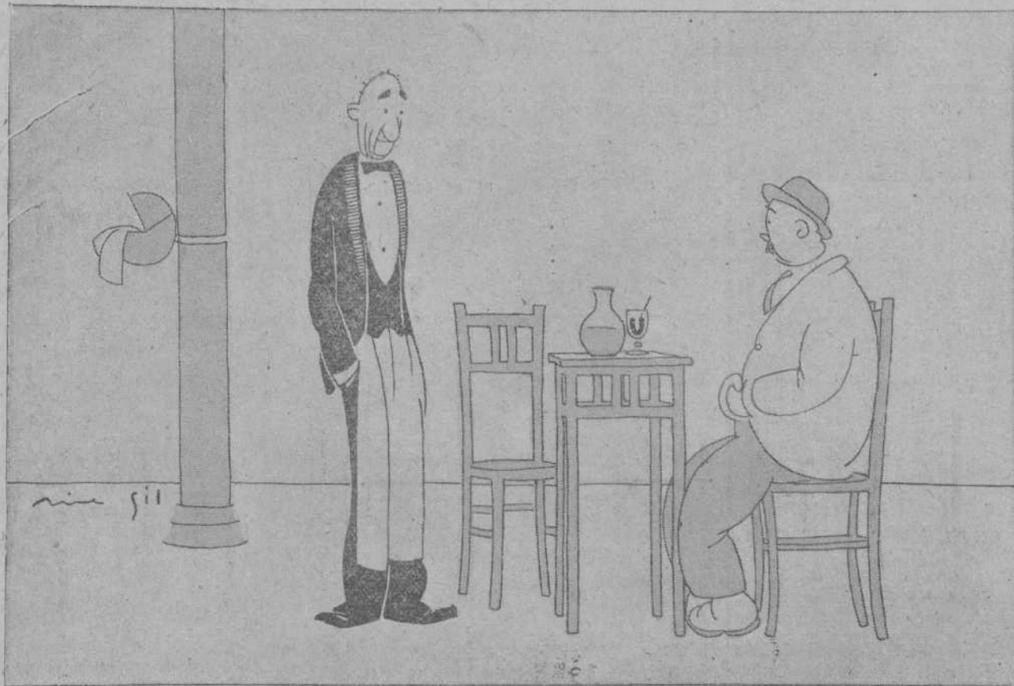
En honor de Muñoz Cobos.

A mediodía se celebró un banquete íntimo en honor del capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, que el próximo sábado pasa a la reserva. Asistieron numerosos amigos civiles y militares.

Los nuevos diputados.

Siguen recibiendo de todas las provincias, noticias de nombramientos de los nuevos diputados provinciales, que se hacen con toda normalidad.

NOTA CÚMICA



—¿No le ha enterado usted de la bofetada de esos enanos, don Efigenio?
—No. ¿Dónde venía, en ecos de soledad?
—Don Efigenio, por Dios! ¿No tiene usted en cuenta que se trata de agents-bajas?

La situación de Marruecos.

El comandante general visita un campamento.

Comunicaciones restablecidas. MELILLA, 17.—Se han restablecido las comunicaciones entre las posiciones de Dar Quebdani y Tifarautin.

Cabo indígena, herido.

MELILLA, 17.—En el campamento de Kandusi se le disparó el fusil a un soldado europeo de regulares, hiriendo a un cabo indígena.

El comunicado oficial.

MADRID, 17.—Esta noche se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente comunicado oficial:

«Zona Oriental.—El comandante general de Melilla visitó hoy el campamento de Ben Tieb, guarnecido por fuerzas del Tercio, quedando complacido de la visita y asegurando que la posición será una de las mejores de la zona Oriental.

Ha salido el «España número 5», con 100 caballos y artillería, para Sanbhear.

Lo: av:deres reconocieron el frente, sin novedad.

Zona Occidental.—Sin novedad.»

No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO

Una estadística.

Recaudaciones en diciembre

PARIS.—Las recaudaciones hechas durante el mes de diciembre, conforme al presupuesto, alcanzaron la cantidad de 222 millones de francos, excediendo en 27 millones a las correspondientes al mismo mes de 1922.

Los ingresos normales obtenidos por el Tesoro en 1923 se elevaron a 21.520 millones de francos, excediendo en 3.137 millones a los correspondientes al año anterior.

El impuesto sobre la cifra de negocios, principalmente, produjo 3.016 millones, con un aumento de 735 millones, o sea un 32 por 100.

El impuesto sobre utilidades en general, produjo 4.270 millones, lo que representa un aumento de 1.175 millones sobre las previsiones hechas al ser confeccionado el presupuesto.

Telegramas breves.

Información de toda España.

El aceite.

TARRAGONA, 17.—En vista del alza que continúa de sufrir el precio del aceite, el gobernador ha dispuesto que se gire una inspección a los almacenes de Pous, para depurar las causas de la elevación. Si el alza persiste el gobernador pedirá al Directorio que prohíba la exportación.

Quejas.

MÉRIDA, 17.—Los viajeros que llegan por las distintas líneas se quejan del abandono en que la Compañía ferroviaria tiene las salas de espera en las estaciones. Tanto el piso como los divanes se encuentran en lamentable estado de deterioro.

El mal estado de las calles.

SEVILLA, 17.—A consecuencia del mal estado de las calles con motivo de las lluvias, ha habido que lamentar algunas desgracias. En la calle de Torno se cayó José López Gandolfo, que se produjo heridas de pronóstico reservado; también la anciana de sesenta y cuatro años Concepción Santos Pérez sufrió la fractura del fémur izquierdo, de pronóstico grave.

Italianas detenidas.

VALENCIA, 17.—La Policía ha detenido a cuatro mujeres italianas, que hace unos días se dedicaban a visitar los comercios de la capital, donde se apoderaban de cuantos objetos encontraban a su alcance. Fueron sorprendidas cuando se llevaban varios géneros de un comercio de tejidos.

Un crimen.

VIGO, 17.—En un camino vecinal cerca de la villa portuguesa de Galia, esta madrugada fué muerto a tiros el comerciante del Torremonchano don Miguel Miranda Junior; éste, al ocurrir el crimen, iba acompañado de Antonio Pereira de Sota, al que se había unido para la realización de un negocio de ganado.

Antonio ha sido detenido, y afirma que tres bultos dispararon sobre ambos; la Policía practica diligencias para poner en claro lo ocurrido.

Obrero herido.

VALENCIA, 17.—En la calle de Somil, cuando trabajaba en unas obras de albanilería, resbaló y cayó desde un cuarto piso el obrero Jesús Anón, de veintiocho años, que fué trasladado por sus compañeros al hospital, donde se le apreció la fractura de ambas piernas, así como diversas contusiones y heridas en todo el cuerpo, de pronóstico gravísimo.

Vapor embarrancado.

HUELVA, 17.—En el sitio denominado Terrón ha embarrancado un vapor de gran tonelaje; para prestarle auxilio ha salido la gasolinera «Guerra».

Se ignora el nombre y la matrícula del vapor embarrancado.

Trenes con retraso.

OVIEDO, 17.—El correo de Castilla ha llegado con seis horas de retraso, a causa de la nieve.

En León se formó un tren suplementario, que pasó a la hora del correo.

Consagración de un prelado.

VALENCIA, 17.—El día 20 se celebró la consagración del obispo auxiliar de Toledo, don Rafael Balanzá, con asistencia del cardenal primado, del obispo de Mallorca, doctor Doménech, y de otros prelados.

El mercado.

SALAMANCA, 17.—El mercado mensual de ganado se halla muy concurrido, especialmente en el de cerda. Se han efectuado muchas operaciones, fijando los siguientes precios: toros, de 33 a 34 pesetas la arroba; terneras, a 38 pesetas; novillos de vida de cinco años y bueyes para el trabajo, desde 1.250 a 1.500 pesetas. El ganado de cerda se cotizó de 33 a 34 pesetas la arroba.

Vapor en peligro.

EL FERROL, 17.—A unas cuantas millas de este puerto un vapor extranjero solicitó auxilio. Rápidamente salió a prestarle un remolcador del arsenal.

El remolcador regresó sin haber encontrado al barco, cuya suerte se desconoce.

El temporal.

EL FERROL, 17.—Se ha recrudecido el temporal. Dentro de la darsena han naufragado varias embarcaciones. Los tripulantes del vapor «Liana», que estaban en trance de ser rescatados, viajaron a tierra para orar ante la Virgen del Buen Viaje y oyeron una misa.

El día en Bilbao.

Para algunos todo es negocio.

BILBAO, 17.—Se ha reunido la Junta general de accionistas del teatro Arriaga, para estudiar las proposiciones de arriendo del coliseo.

Se examinaron varios pliegos, sin adoptarse acuerdos. Dentro de diez días habrá una nueva reunión.

Los hay «invernales».

A las doce del mediodía se presentó en la Diputación provincial un individuo, denunciando que un individuo que se hacía pasar por titular, intentó percibir del denunciante, como honorario, por el cobro de la cantidad que le correspondía por haber perdido un hijo en Melilla, una comisión de cien pesetas.

El vicepresidente, señor Careaga y otros diputados, aseguraron al aldeano que por el cobro de la cantidad que le correspondía, no tenía que abonar una sola peseta.

Ecos de sociedad.

UNA BODA.

En la parroquia de Santa Lucía se celebró ayer el matrimonial enlace de la bella señorita Anita Montoya con el joven Pedro Rodríguez de Baró.

TEATRO PEREDA
COMPANIA DE RICARDO PUGA
Hoy, viernes, 18 de enero de 1924.
Tarde: A las seis. Noche: A las diez y cuarto.
GRAN EXITO de la adaptación escénica de la novela del mismo título, de Alejandro Pérez Lugín, en tres actos, el primero dividido en dos cuadros y un epílogo, de Alejandro Pérez Lugín y Manuel Linares Rivas, titulada: CURRITO DE LA CRUZ.
GRAN EXITO DEL TEATRO LARA DE MADRID

Comisión de Festejos del Comercio.

Durante cinco días, a contar desde la publicación de este anuncio, quedan a disposición de los señores donantes las cuentas y comprobantes de las fiestas y festejos organizados en el último verano por el Círculo Mercantil y Asociación de hoteleros. Dichas cuentas pueden examinarse de once a una y de cuatro a siete, en la Secretaría del Círculo Mercantil.

El "Secretariado de Entronización".

Merced a la labor plausible del "Secretariado de Entronización de Santander" y a sus felices iniciativas, estos días el P. Calasanz ha dado en la parroquia de Santa Lucía interesantes conferencias para hombres.

El día en Barcelona.

El próximo día 25 se publicará el decreto de reorganización municipal.

El gobernador, en la Mancomunidad.

A las cuatro de la tarde llegó al palacio de la Mancomunidad el general gobernador señor Losada, acompañado de su ayudante, señor Martínez, y el jefe de la sección de cuentas municipales, señor Sabater.

EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta, en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

—Si señores y obispo todavía no, contestó el general.

El señor Losada les dijo que había acordado que la asamblea de la Mancomunidad se celebrase el día 30 y que sería precedida por una sesión preliminar, que tendría lugar el día 29, para tomar acuerdos.

Yo añadió el gobernador—seguiré recibiendo en el Gobierno militar y no vendré a la Mancomunidad más que para algunos asuntos, y no pienso visitar las dependencias, porque mi actuación se limitará a ser ordenador de pagos.

También dijo que el arqueo había acusado un saldo de 1.250.917 pesetas.

Atentado de robo. En la calle baja de San Pedro, a las cinco y media de la tarde, fué agredido un empleado de la casa de seguros «Zurich», llamado Juan Guerrero Vallés. Los agresores le hicieron un disparo hiriente en la región glútea y luego le llevaron 3.000 pesetas.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, y después a una clínica.

Como el gobernador no tuvo noticia del suceso hasta después de las siete y media de la tarde, ordenó que se abriera una información para comprobar las causas que obligaron a comunicarle la noticia con tal retraso.

El Juzgado de Instrucción, que interviene en los primeros momentos, se ha inhibido en favor del militar, que practica diligencias.

La reorganización municipal. El gobernador ha dicho a los periodistas que el día 25 se publicará el decreto de reorganización municipal.

De la muerte de un catedrático.

El traslado de los restos de Mr. Merimée.

MADRID, 17.—A las tres y media de la tarde fueron conducidos a la estación del Norte, para ser trasladados a Tolouse, los restos del catedrático francés Mr. Merimée.

La comitiva estaba compuesta por numerosos intelectuales, asistiendo el ayudante del Rey en representación de éste y el secretario particular de don Alfonso, señor Torres.

La labor moralizadora.

El descuaje del caciquismo.

EN LUGO.

LUGO, 17.—En Vivero y en el momento en que el oficial delegado gubernativo entraba en el Ayuntamiento, el oficial primero del mismo Antonio Pardo Insua, se arrojó por la ventana a la calle, huyendo.

Se supone que esta huida obedeció a que no tenía al corriente la oficina de recaudaciones.

El día en San Sebastián.

Se canalizará el río Urumea.

SAN SEBASTIAN, 17.—En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento se aprobó el proyecto de canalización del río Urumea, que es de gran trascendencia.

Al margen del teléfono.

Comentarios sin importancia.

Según nuestro corresponsal, en Madrid se ha celebrado muy animadamente la fiesta de San Antón. Nos parece cosa altamente plausible, en sus aspectos religioso, agrícola y ganadero y hasta en el de inocente expansión pública.

Pero he aquí que debemos darnos prisa en gustar los efectos de esta agradable tradición, porque el progreso va haciendo de ella, dicho sea sin irreverencia, una cosa casi tan incomprendible ya como los sombreros hielos.

El caballo tiende a desaparecer, el burro está destinado a extinguirse, el buey... del buey no tendremos noticias más que leyendo a los revisteros taurinos.

Si dirigimos nuestra mirada a las ciudades veremos que los autocamiones sustituyen, desde luego más ruidosamente, a esas simpáticas parejas de caballos que arrastraban los vehículos de carga industrial; si nuestra vista se vuelve a los campos, inmediatamente nos daremos cuenta de que los perfeccionamientos de la maquinaria agrícola van haciendo innecesarios al caballo, a la mula y al borrico.

Y si, por último, observamos la cuestión en el aspecto que pudiéramos llamar de lujo, vemos que el automóvil «arrinconado» a aquellos ricos y ricos y contentos herederos tirados por soberbios troncos de jaca.

Lo sentimos de veras, por nuestro muy querido amigo don Rufino Pelayo, pero dentro de poco le será imposible aconsejar que se trate con dignidad a los «formales».

Oh, esas parejas de potros, de «an-

Un recaudador robado.

Los ladrones convictos y confesos.

CORDOBA, 17.—En la madrugada de ayer fué asaltado el domicilio del recaudador de arbitrios municipales, llevándose los ladrones toda la recaudación del día.

La Guardia civil detuvo a los hermanos Joaquín y José Navas, los cuales se confesaron autores del asalto y robo.

La fiesta de San Antón.

Asiete la infanta doña Isabel.

MADRID, 17.—Se ha celebrado la tradicional romería de San Antón, estando con este motivo la calle de Hortaleza concurridísima.

Como de costumbre, se dió la bendición a los granos y cebadas y la animación duró todo el día.

Concurrieron las típicas parejas a caballo y cuando mayor era la fiesta llegó la infanta doña Isabel, que, al igual que todos los años, dió un paseo por la romería, siendo ovacionada.

Suscriptores.

ROGAMOS A LOS DE FUERA DE LA CAPITAL QUE NO ESTEN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LA SUSCRIPCION, LO HAGAN A LA MAYOR BREVEDAD PARA LA BUENA MARCHA EN LA CONTABILIDAD DE ESTE PERIODICO LA ADMINISTRACION

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Angel Basave Larrazábal que falleció en esta ciudad el 19 de enero de 1923. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA. R. I. P. Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor vivirán agradecidos. Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas mañana, día 19, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía) e iglesias de los Padres Jesuitas y Pasionistas de esta ciudad. Santander, 18 de enero de 1924.

EL SEÑOR + D. Cosme Barrio Martínez falleció en el día de ayer a los 62 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus hijas doña Josefa, doña Francisca (viuda de don Luis Calzada), doña Dolores, don Ladislao (ausente) y don Cosme (ausente); hijos políticos don Tomás Valdor y don Alfredo Casas; hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes: RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver que se verificará este mismo día a las DOCE desde la casa mortuoria calle de Bonifaz, número 5, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos. Santander, 17 de enero de 1924. La misa del alma se celebrará hoy a las OCHO Y MEDIA en la antes citada parroquia. Funeraria de C. SAN MARTIN.—Avenida Primera, 22.—Teléfono 4-51

ENERO 18 VIERNES

¡POR FIN! ISABEL DE TUDOR

PROTAGONISTA: HELLEN RALPH

ENERO 19 SÁBADO

Información deportiva.

La dimisión de la Nacional.

Ayer anticipamos la noticia de la dimisión del trío federativo que rige el fútbol nacional. Nuestro corresponsal nos decía claramente las causas que les impulsaban a ello. La falta de asistencia de jugadores catalanes y sevillanos a un partido de probables y posibles. El Comité de probables quedará en su puesto si solamente quedará en su puesto si los Regionales dan su beneplácito a los castigos que piensa imponer a los asistentes. Es un caso idéntico al que se le presentó a nuestra Federación Regional con el Racing. No queremos hacer comentarios sobre la actitud del Comité Nacional. La aplaudimos sin reservas. O se acaba con la anarquía existente, haciendo que cada cual cumpla con su deber, acudiendo a las pruebas que organizan los Comités, o se da un golpe de autoridad, mejor dicho, de imposición absurda y caprichosa, a las clubs fuertes y poderosos. Esto es muy difícil que prospere. La prensa de Madrid clama con entereza por una acción enérgica del Comité Nacional. El "Liberal" dice que en malos pasos andan los federativos nacionales si no se deciden a obrar con energía. El "Imparcial" pide que se prescindiera de aquellos para quienes tan poco vale el honor futbolístico nacional. Y "La Libertad" dice que, si la dimisión del Comité es irrevocable, el fútbol nacional sufrirá un verdadero quebranto; que espera que las aguas vuelvan a su cauce; y que, organizadas las cosas, sin precipitación y con el detenimiento preciso, se llegue al acuerdo con todo el mundo. Termina manifestando que no se pueden tener esas actitudes y que es preciso sentir energicamente el principio de autoridad. Y este deben darse las propias Federaciones Regionales, como a la nuestra se le dió los clubs cántabros.

MEDIDAS RENOVADORAS.

Ayer un colega local daba a título de rumor la noticia de haber sido eliminados del equipo de la Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega, algunos de sus jugadores. La noticia se confirma con las cuartillas que nuestro corresponsal en la vecina ciudad, publica en este mismo número y en sección aparte.

CAMPEONATO DE LA SERIE B.—RADIUM-RACING.

En los campos de Muriedas contendrán el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, los equipos arriba citados, para disputarse el título de campeón. Dada la importancia de este partido, será arbitrado por un colegiado.

REAL RACING CLUB-UNION MONTAÑESA.

Con este partido que se celebrará el domingo, terminará el campeonato regional de la serie A; terminará el calendario anunciado, pues una victoria del equipo «unionista» traería como consecuencia un empate a puntos entre ambas sociedades y, por lo tanto, la necesidad de celebrar dos encuentros más de desempate. El triunfo indiscutible y rotundo conseguido por la Unión Montañesa, venciendo a la Real Gimnástica, de Torrelavega, el pasado domingo, y el entusiasmo desmedido de que hicieron gala sus jugadores, hace esperar un competitísimo partido, en el que un posible descuido de nuestros campeones, podía darnos el empate a puntos que antes indicábamos. Todo esto, unido al deseo que hay de aplaudir al Racing después de su brillante partido de San Sebastián, por cuya actuación han sido unánimemente elogiados, por aquellos competidores cronistas de Guipúzcoa, hace de este partido que anunciamos el más interesante de nuestro campeonato. Seguiremos dando detalles en números sucesivos.

COMO PIENSAN EN ARAGÓN.

En vísperas del partido entre las selecciones de Aragón y Cantabria, de sumo interés para nuestros aficionados el conocer la opinión de la crítica aragonesa. Hoy se honra EL PUEBLO CÁNTABRO publicando un interesante artículo que, bajo el epígrafe de «Sinceridad y Sinceridad», inserta «El Noticiero de Zamagoza». Dice así nuestro estimado colega «Goal». «En la inusitada barahúnda producida en nuestro mundo futbolístico por la lucha de intereses, que de la defensa de éstos se trata más que de la de ideales que hay, se estufan como las esencias libérales, es digna de mención la indiferencia con que presenciábamos el paso veloz de los días y la proximidad del 10 de febrero, fecha en que hemos de presentarnos, como región, ante los cántabros. Cada cual tenemos nuestro equipo, nuestros jugadores favoritos, nuestras pasiones; pocos hay que tengan la serenidad de decir que está hecha del próximo mes reviste para todos nosotros, para los «aragoneses», el máximo interés. Poco importa que gane el campeonato tal o cual equipo; pero que hagamos el mérito en Santander, si que tiene importancia; al menos la tiene para quienes somos deportistas sin mixtificaciones de ningún género y aragonesistas de corazón. Santander, nos lo dice la prensa, atiende con ahínco a la preparación de su equipo, al que entrena constantemente; nosotros, ¿cué que hemos pensado? Pues faltan veinte días. Santander cuenta con jugadores muy buenos en las lides futbolísticas, algunos de los cuales adquirieron justo renombre. Están acostumbrados al juego de los equipos noroesteños; ayer, muchos de los seleccionados jugaron contra la Real de San Sebastián, que fué vencida. Santander tiene campo de hierba. Santander formó su equipo hace tiempo y la prensa nos habla constantemente de sus entrenamientos. Santander tiene el justo anhelo de ganarnos. ¿Y nosotros, qué hacemos? La Federación tiene la palabra. El equipo creemos que está formado; así al menos lo dijo una nota efímera hace algún tiempo. Si así no fuese debe procederse a una revisión de valores y para este caso reiteramos nuestra opinión de que a Santander no debe enviarse el "Tercio extranjero". Si preciso fuera, asistiríamos en este extremo. Urge pensar en los entrenamientos de conjunto y para ello nada más apropiado, a nuestro modesto entender, que lo siguiente: En Utebo, a pocos kilómetros de la capital, existen prados muy semejantes a los llamados campos de hierba. A ellos debe ser llevado el equipo para su entrenamiento; bastaría un poco de buena voluntad y unas pesetas para un autobús. Sin embargo, no creemos que esto sea suficiente. La dureza con que se llevan a cabo los partidos de campeonato y el hecho evidente de que el domingo, día 3, finalizó éste, habiendo uno de los equipos contendientes tenido que soportar tres partidos seguidos, son motivos, a nuestro entender, para pensar si se puede ir a Santander en esa fecha o si conviene retardar el último partido de campeonato. *** La Federación resolverá con amplio criterio, pero con la Federación habremos de estar todos, al menos en este asunto en el que se ventila la personalidad deportiva de Aragón, más merecedora de atención ciertamente, que las incidencias de los llamados partidos de campeonato, de los que tan mal pasada sale la cultura física, y la otra, los que únicamente sirven de pretexto para la insidia y el quismosore solapado y para la reseña de los cuales nuestra humilde pluma no volverá a tener un comentario.» J. M. G. (Goal).

POR TELÉFONO

En el «Stadium» madrileño. MADRID.17.—Esta tarde se ha jugado en el «Stadium», un partido entre el Sparta, de Praga, y una selección de jugadores españoles. El equipo español se alineó en la siguiente forma: Barroso Pololo, Olaso Gonzalo, Caballero, Gamborena Ricardo Alvarez, Meana, Travieso, René (Petit) y Suárez.

El partido ha sido de gran clase, resultando entretenidísimo y quedando el público muy satisfecho, por la abundancia de excelentes jugadas. Los checos jugaron admirablemente, gustando mucho su maravillosa colocación, y la penetración en todo el equipo. Donde más se notó la diferencia entre ambos equipos fué en la línea de medios, jugando los checos mucho más que la de los españoles. En cambio, los delanteros españoles se compenetraron muy bien, y jugaron admirablemente. Travieso, en una de sus características arrancadas, salió con el balón y el zaguero checo, Janda, se le interpuso, recibiendo Travieso un tremendo golpe en la rodilla, por lo que tuvo que retirarse. Poco después salió a sustituirle Zabala.

En el primer tiempo atacaron fuertemente los españoles, poniendo en grave aprieto la meta checa. Por mano de Olaso en el área de penalty, fueron castigados los españoles. Barroso paró débilmente y un delantero contrario remató el primer tiro para su equipo. Poco después René, remató un pase a Zabala, con un chut muy fuerte, consiguiendo el empate. En el segundo tiempo los checos, marcaron un tanto más, y los españoles dos, uno por René y otro por Suárez. También marcaron los españoles otro tanto, conseguido por Zabala y Meana, que entraron con gran energía al balón; pero fué anulado por el árbitro, lo que dió lugar a que el público protestara. Para todos los asuntos que se relacionan con anuncios y suscripciones, dirijase siempre al administrador. Apartado, 62.

Noticias Oficiales.

Información de la provincia.

COMILLAS

Por maltrato de obra y amonazas. Ha sido detenido (por la Guardia civil) el sujeto Antonio Fernández Mazón, de 33 años, casado, natural del Ayuntamiento de Udias, y vecino de Ruiseñada, por maltrato de obra a su convecino José Díaz Ortiz, desafiando, además, y amenazando de muerte, a un hermano del José y al padre de ambos. El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Comillas.

BARCENA DE EBRO

Por cazar jabalíes con hacha. Por permitirse cazar un jabalí, en término de Bustillo y en el monte titulado Elechas, los vecinos del pueblo de Otero, Nicolás Santiago Marcos y Luciano Sáez Gómez, de 49 y 45 años de edad, respectivamente, casados, labradores, sin hallarse en posesión de la licencia de caza correspondiente, han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Valderredible, la quien se hizo entrega también de un hacha, de que se valieron para llevar a cabo la caza de referencia.

Cajas de caudales FABRICA DE BASCULAS CALLE F. VIAL.—TEL. FONO 682

Ricardo Pelayo Gullarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA ATARAZANAS, 10.—Teléfono, 6-56.

Joaquín Santiuste Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 5 a 6, Wad-Ras, 5.—Teléfono 1-78.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 18-24.

Carlos R. Cabello MEDICO CIRUJANO GINECOLOGIA.—PARTOS De 12 1/2 a 2, Wad-Ras, 5, tercero. De 1 1/2 a 12 1/2, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de once a una y cuatro a cinco MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Sanatorio médico del Dr. Morales Consulta gratuita de dos a cuatro. Lunes, miércoles y viernes. Enfermedades del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso. Radioterapia profunda para tumores y otras lesiones. (Gratuita para los pobres). Nota.—Siendo limitado el número de enfermos éstos deberán proveerse de la tarjeta de entrada en el Paseo de Pereda, número 4, de dos a tres de la tarde.

“El Pueblo Cántabro” en Torrelavega.

El domingo último celebró junta general la Real Sociedad Gimnástica, para tratar de la proposición de su Junta directiva de aumentar la cuota mensual de los socios, a fin de salvar la situación económica de la misma. Un señor socio propuso que en vista de la poca publicidad dada a la convocatoria y de la importancia del asunto a tratar y que de 650 socios no había más de un centenar, que se aplazase la reunión. Por 52 votos contra 48 se decidió lo contrario, y entonces el mismo socio expuso que para solucionar la cuestión económica había dos medios: o bien aumentar las cuotas, lo que quizás sería causa de muchas bajas, o reducir los gastos que ocasionaba el sostenimiento del actual equipo, gastándose algunas pesetas en traer un entrenador competente, con lo que poco a poco podría la Gimnástica contar con 30 o 40 jugadores capacitados para sustituirse y formar varios equipos, en vez de tener uno y éste muchas veces incompleto. Se argumentó en contra ante el temor de que por este medio la Gimnástica pudiera perder en categoría, y la asamblea decidió elevar la cuota a doce pesetas a seis y la de dos cincuenta a cuatro mensuales y establecer una cuota de dos pesetas para asistencia exclusiva al gimnasio. Visto el resultado del partido del domingo, en que la Gimnástica ha perdido el segundo puesto de la categoría A, parece ser que por fin la Directiva ha acordado tener en cuenta la proposición hecha en la junta general de desentenderse de algunos jugadores y gestionar la venida de un entrenador competente que forme equipos de jugadores locales.

cina porque no contenía lo declarado en la hoja de salida. Los concejales que inspeccionan los arbitros entendieron que dicha caja debía devolverse a su dueño porque había sufrido un error (como si en los fraudes decomisados se admitiesen las equivocaciones) y sin tener en cuenta que dichos señores podrán dispensar lo que a ellos se les adende; pero no lo que sea privativo de ingreso del Municipio y de sus empleados, ya que el Ayuntamiento concedió el 50 por 100 de los decomisos a los que los hiciesen. En vista de esto parece que se ha hecho una denuncia al delegado gubernativo que, seguramente, dará la razón al que la tenga.

EL CORRESPONSAL

De Valladolid.

Un dictamen de la Cámara Agrícola.

VALLADOLID, 17.—El Consejo de Fomento ha requerido a diversos organismos para que formulen opiniones respecto a las medidas del Gobierno y formas legales necesarias para el progreso y defensa de los intereses públicos. La Cámara Agrícola ha enviado un extenso dictamen. Se comienza en él estudiando el difícil momento por que atraviesa la agricultura. Se declara que al labrador cada vez le cuesta más producir. El cultivo en estas condiciones—se afirma—es antieconómico. Si no se remedia pronto la crisis agraria, se verán legiones de obreros sin trabajo. En dicho documento se señala como causa de la carestía el intervencionismo del Estado en la esfera económica. Los labradores son contrarios al sistema de tasas y restricciones. Se recuerda la política seguida en Francia en estos momentos y se estudian las consecuencias de la importación del maíz, que, si beneficia a determinadas regiones, lesiona los intereses generales.

En dicho documento se señala como causa de la carestía el intervencionismo del Estado en la esfera económica. Los labradores son contrarios al sistema de tasas y restricciones. Se recuerda la política seguida en Francia en estos momentos y se estudian las consecuencias de la importación del maíz, que, si beneficia a determinadas regiones, lesiona los intereses generales.

DE SOCIEDAD

El lunes tuvo lugar en esta iglesia parroquial el enlace de la bella señorita Mercedes Obregón con el competente encargado de la Agencia Ford, en ésta, don José Orero. Apadrinaron a los contrayentes doña Adela Obregón y don José Orero, hermana y padre, respectivamente, de los novios, y asistieron en calidad de testigos don Wladimir Villegas y don Manuel García. La boda se celebró en familia y los recién casados, a quienes desearon eterna luna de miel, salieron a recorrer varias poblaciones. Nuestra enhorabuena a las familias de los interesados.

SESION MUNICIPAL

Se celebró el miércoles la ordinaria. Después de aprobar algunas cuentas e informes, se aprobó una proposición del concejal don José Ingelmo, para que se utilice en llevar aguas a la plaza del pueblo de Ganzo la tubería que se saque del paseo de Posada Herrera, al ser sustituida por la nueva, que lleva a varios días de exposición en mencionado paseo. También se aprobó, a propuesta del alcalde, la construcción de un urinario en seis mil pesetas, en los terrenos de la Compañía del Cantábrico, esta autoriza a ello, y la construcción de un lavadero en ocho mil pesetas. Es verdaderamente risible que se pretenda hacer estas obras con cantidades tan exiguas y que el alcalde, que es capitán facultativo y contratista de obras, no comprenda que Torrelavega necesita unos lavaderos en forma dada su capacidad de población y la escasez e insuficiencia de los actuales, y que por ocho mil pesetas no se puede hacer más que salir del paso. A menos que con esta fórmula se pretenda hacer ver como que se atienden las necesidades del pueblo; pero sin dar solución real a sus exigencias parentéricas. Este es un asunto de tanta importancia para Torrelavega, que en otra crónica lo desarrollaremos.

JUNTA DE INSTRUCCION

Se reunió la local, nombrando una comisión para que proponga los medios de mejorar la enseñanza local. Esto indica que la actual no es tan perfecta como daba a entender «La Atalaya», ensalzando al tan discutido maestro don José Fernández Esteban, y sepa su corresponsal que las denuncias que anteriormente se formularon contra dicho señor, no eran consecuencia de persecución personal, porque constan bien fundamentadas en las actas de la Junta de instrucción, y si el entonces inspector provincial no quiso hacer caso de ellas, esto no obsta para que los que las hicieron hubiesen cumplido con su deber. Ahora si el señor delegado gubernativo quiere investigar algo sobre la instrucción local y el contenido de sus actas, se puede comprobar que dicho señor maestro no cumplía con su deber.

DENUNCIAS

Hace unos días se decomisó por un vigilante de Arbitros una caja de cha-

De Lisboa.

Varias noticias.

LISBOA.—Los temporales han causado grandes estragos. El correo de Gintra a Lisboa ha desaparecido. Un guarriavia y su hija han resultado heridos de gravedad. Los pasajeros sólo han sufrido el natural susto. En la Cámara de los Diputados, el jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, don Alvaro de Castro, presentó una propuesta de economías en los gastos públicos que ascienden a 17.700 contos, siendo el déficit de 333.000 contos. Lady Curzon ha llegado a bordo del vapor «Frances Lutetia»; ha sido cumplimentado por un representante del jefe del Estado, el ministro de Inglaterra y el Gobierno portugués. Ha recomido la ciudad en automóvil, y almorzó en la Legación inglesa. El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

El presidente y el ministro de Hacienda, informados que el Parlamento aprobó una ley concediendo tasa mínima al papel impreso para periódicos, y que después de promulgada por el presidente de la República aún no se ha publicado, ha tomado medidas con motivo de no encontrarse la ley, para que sea nuevamente copiada e inmediatamente puesta en ejecución. El Gobierno se ha presentado al Senado.

Dos libros interesantes. Terminan los exámenes de capitanes y pilotos

DRONICA
Don Feliciano Arno Rodríguez acaba de dar a la publicidad un folleto muy interesante.

«La Marina mercante en la edad media» es un trabajo de verdadero interés histórico, henchido de datos, escrito en honrada prosa y perfectamente documentado.

El señor Arno, que en la notable revista «Mar y Tierra», que dejó de publicarse recientemente, nos ofreció una labor literaria y científica de indudable mérito, demuestra en el precioso folleto a que nos referimos sus magníficas dotes de historiador fácil y veraz y el gran cariño que siente por las glorias de nuestra Marina, a cuyo esplendor dedica sus valiosas actividades y calurosos entusiasmos.

Nos complacemos en felicitar sin cesar al querido amigo, animándole a proseguir en hermosa obra.

Hemos recibido otro libro no menos interesante que el que dejamos mencionado.

Se trata de un estudio acabado y sincero de las construcciones navales en la actualidad en las diferentes naciones.

Su autor, José Enciso, ilustrado y competente ingeniero, trata el problema de la construcción de una manera documentada y concienzuda, ofreciendo interesantes estadísticas y datos muy importantes.

Un periódico francés dice que la Marina mercante de la vecina República es la menos castigada por la crisis que se inició al terminarse el conflicto europeo.

Ignoramos en qué se funda el artículo para lanzar tan atrevida afirmación.

En los puertos franceses hay en la actualidad infinidad de buques amurados, y pasan de la media docena las compañías navieras que se han arruinado en dicho país.

MECHELIN.

EL «INFANTA ISABEL»
Ayer zarpó para Habana y Veracruz, con gran cantidad de pasajeros y carga general, el magnífico trasatlántico «Infanta Isabel», de la Compañía Píñillos Izquierdo.

EL «PORTOFINO»

Se espera en nuestro puerto el vapor «Portofino», procedente de Cartagena y escalas, con carga general.

EL «FLORA»

También se espera en este puerto el vapor «Flora», con un importante cargamento.

LOS NAUFRAGOS DEL «MERCEDES»

Los naufragos del vapor «Mercedes», que se fue a pique en la playa de Erezaga, han salido de Bilbao para La Coruña en el vapor «Cabo Corón».

FIN DE UNOS EXAMENES

Han terminado en la Comandancia de Marina de Bilbao, los exámenes de pilotos y capitanes.

El tribunal procederá en seguida a examinar la calificación de los examinados, que hará pública la semana próxima.

EL «PEÑA LABRA»

Ha zarpado de Bilbao para Newport, con mineral, el vapor de esta matrícula «Peña Labra», de la Compañía Santanderina de Navegación.

EL TIEMPO EN LA COSTA

Viento, NO.
Horizonte, nublado.

EL «PEÑA ROCÍAS»

Se encuentra en viaje a Cardiff, con mineral, el vapor de esta matrícula «Peña Rocías».

NUEVO OFICIAL

Ha sido nombrado primer oficial del vapor «Adriano», nuestro querido amigo y competente piloto Baldomero Ruiz.

COMPANIA TRASATLANTICA

La Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de Méjico, ha dirigido expresiva comunicación a la Compañía Transatlántica, trasladándole el acuerdo tomado por la misma, en sesión solemne, de significarle el anhelo con que ha visto la resolución de la Transatlántica de destinar al tráfico con Méjico los dos primeros trasatlánticos «Alfonso XIII» y «Cristóbal Colón», manifestando a su vez que ese nuevo servicio ha venido a satisfacer ampliamente los deseos arrojados y las gestiones efectuadas por la referida Cámara de Comercio mejicana en diversas ocasiones, desde que en agosto de 1917 promulgó sus tarifas, hasta la fecha, bien reciente, de la celebración del primer Congreso Nacional del Comercio Mexicano en Ultramar, en que expuso ante el mismo la necesidad urgente de la creación del nuevo servicio, por medio de grandes trasatlánticos de dicha Compañía.

EL «ALFONSO XIII»

Anteayer entró en nuestro puerto el magnífico trasatlántico «Alfonso XIII», que zarpó el día 19, con pasaje y carga, para Habana y Veracruz.

PROTESTAS DE AVERIA

Se han formulado las siguientes protestas de avería:

Día 12.—Vapor español «Aragón».
Día 13.—Vapor «Cabo La Plata».
Protestas de justificación de hechos:

Día 12.—Vapor español «Muchacho».

Día 13.—Vapor español «Abanderado».

EL «REINA MARIA CRISTINA»

El vapor correo «Reina María Cristina», de la Compañía Transatlántica Española, que salió de Cádiz el día 28 de diciembre, para Puerto Rico y Nueva York, llegó el día 14 del actual, a las diez de la mañana, al último de aquellos puertos, de donde saldrá directamente para Vigo.

CARGANDO CARBÓN

En Gijón se encuentran cargando carbón, con destino a nuestro puerto, varios barcos de pequeño tonelaje.

Administración de Contribuciones de Santander.

CONVOCATORIA DE GREMIOS.—AÑO 1924-25.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento de la Contribución Industrial, esta Administración de Contribuciones convoca a junta a los industriales matriculados en los epígrafes que a continuación se indican, advirtiéndoles que si en el día y hora señalados para las respectivas industrias no comparecen los interesados en el local de la Cámara de Comercio, se entenderá que renuncian su derecho al nombramiento de síndicos y clasificadores, advirtiéndoles a los industriales comprendidos en estas clases y epígrafes, cuyo número no exceda de diez y deseen agruparse, lo participen a esta Administración en término de tercero día, debiendo advertir que no pueden ser objeto de agrupación, según la ley reguladora de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 19 de octubre de 1920:

- 1.º Las Compañías anónimas, las comanditarias por acciones y cualesquiera otras Sociedades que de algún modo limiten la responsabilidad de los socios por las obligaciones sociales, excepto las comanditarias que no tengan acciones.
 - 2.º Las Sociedades cooperativas de crédito, de producción, de compra, de almacenaje, tenencia, elaboración o venta en común y las de consumo.
 - 3.º Las Compañías regulares colectivas, las comanditarias sin acciones y las demás mercantiles, las Sociedades y asociaciones que tengan por fin la realización de algún lucro.
- Sañalarientes de los días y horas en que han de celebrarse las juntas para la constitución de los gremios:
- DÍA 21 DE ENERO**
- A las diez.—Vendedores de tejidos por menor: Tarifa 1.ª, clase 4.ª bis, epígrafe 1.
 - A las diez y media.—Vinos por mayor: Tarifa 1.ª, clase 6.ª, epígrafe 6.
 - A las once.—Mercería y paquertería por menor: Tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 7.
 - A las once y media.—Ultramarinos: Tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 10.
 - A las doce.—Carnes frescas: Tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 11.
 - A las doce y media.—Confiteros: Tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 6.
- DÍA 22**
- A las diez.—Harinas por menor: Tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 12.
 - A las diez y media.—Comestibles: Tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 15.
 - A las once.—Calzado hecho: Tarifa 1.ª, clase 10, epígrafe 2.
 - A las once y media.—Café 0'30 taza: Tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 16.
 - A las doce.—Ejón: Tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe 1.
 - A las doce y media.—Tocino por menor: Tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 8.
- DÍA 24**
- A las diez.—Carbón por menor: Tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe 3.
 - A las diez y media.—Abarcería: Tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe 6.
 - A las once.—Vinos por menor: Tarifa 1.ª, clase 9.ª bis, epígrafe 1.
 - A las once y media.—Tablajeros: Tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe 5.
 - A las doce.—Alquiler de muebles usados: Tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe 25.
 - A las doce y media.—Comerciantes que importan y exportan: Tarifa 2.ª, epígrafe 38.
- DÍA 25**
- A las diez.—Comisionistas operaciónes tránsito: Tarifa 2.ª, epígrafe 39.
 - A las diez y media.—Huéspedes hasta 250 pesetas: Tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe 4.
 - A las once.—Consignatarios de buques: Tarifa 2.ª, epígrafe 48.
 - A las once y media.—Comisionistas con residencia fija: Tarifa 2.ª, epígrafe 40.
 - A las doce.—Dentistas: Tarifa 4.ª, clase O. C., epígrafe 6.
- DÍA 26**
- A las diez y media.—Farmacéuticos: Tarifa 4.ª, clase O. C., epígrafe 7.
 - A las once.—Aceite y vinagre: Tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe 9.
 - A las once y media.—Abozados: Tarifa 4.ª, clase O. C., epígrafe 1.

A las doce.—Procuradores: Tarifa 4.ª, clase O. C., epígrafe 6.
A las doce y media.—Barberos: Tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 47.

DÍA 28

A las diez.—Constructores a mano de objetos de cinc: Tarifa 4.ª, epígrafe 43 bis.
A las diez y media.—Carpinteros con taller: Tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 55.
A las once.—Herreros cerrajeros: Tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 89.
A las once y media.—Vidrieros y hojalateros: Tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 81.
A las doce.—Corredores de comercio: Tarifa 2.ª, epígrafe 42.

DÍA 29

A las diez.—Modistas sin géneros: Tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 89.
A las diez y media.—Pintores de brocha: Tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 49.
A las once.—Sactres sin géneros: Tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 96.
No podrá asistir al acto ningún industrial que esté matriculado en el gremio y no haya pagado la contribución correspondiente al último trimestre recaudado, lo cual se justificará con el último recibo, debiendo, además, exhibir la cédula personal del año actual.
Santander, 8 de enero de 1924.—El administrador de Contribuciones, J. Blanco Villanueva.

REMITIDO

ANTE TODO LA VERDAD

La antigua Sociedad de Obreros del Muelle pretende presentarnos ante los trabajadores como traidores a la causa obrera y vamos a probarles todo lo contrario.

Nos hemos organizado para defender los de las injusticias que se comían con nosotros en nombre de una libertad mentida. Hemos padecido durante algunos años un régimen de trabajo odioso, y nuestras protestas fueron escuchadas con el desprecio, sin tener presente la miseria que arrastraban nuestras familias. Nadie puede negar la triste situación de que se nos hizo víctima, y cuando pedíamos trabajo en los muelles se nos contestaba despectivamente que no éramos asociados.

Muchos compañeros nuestros fueron residienciados para el trabajo; otros, ocupaban sus brazos por unos días, cuando se trataba de un trabajo doloroso, y los más, no podían aproximarse al muelle si no querían verse privados de desprecios inenarrables.

Si fuéramos a relatar las injusticias de que éramos víctimas, necesitaríamos mil cuartillas; pero ya que se pretende falsar lo que ocurre en la actualidad, vamos de presentar una prueba abrumadora a la conducta seguida por la Sociedad de Obreros del Muelle. Los obreros pertenecientes a esta Sociedad, cuando carecían de ocupación, podían dedicarse a las faenas de la pesca, sin impedírsele nadie; en cambio, cuando los marineros no podían salir a la mar, por causa del temporal, estos trabajadores no podían ganar un pedazo de pan en los muelles, porque así lo tenía dispuesto esa Sociedad, «tan amante de los humildes».

Apelan al tópico tan manoseado del sentimentalismo, sin tener presente que las infelices mujeres que se dedican a las faenas del muelle fueran vilmente residienciadas, obligándolas a no poder amamentar a sus hijos, porque carecían de lo más indispensable para su sostenimiento.

Los hombres que figuran al frente de esa organización están incapaces para hablar de injusticias, y lo que es más triste, tienen probada su insuficiencia para conducir masas obreras organizadas.

Al obrero se le debe decir siempre la verdad; enseñarle a que practique la solidaridad con sus hermanos en el trabajo; a procurarle los medios de vida cuando se encuentra en situación precaria; a no establecer preferencias odiosas en el trabajo; aconsejarle que se separe de la taberna, donde sólo encuentra el embrutecimiento y el gastarse lo que precisa en su hogar; a que sea amante de su familia; en una pa-

OBSERVATORIO METEOROLOGICO CENTRAL

El telegrama recibido ayer dice lo siguiente:
«Tiempo de lluvias en toda España».

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Torras Bages», de Países, con carga general.
«Mecelin», de Gijón, con carbón.
«Hércules», de Castro, con mineral.
«Hans», de Hamburgo y escala, con carga general.
«Amada», de Gijón, con carga general.
Despachados: «Namin», para Avilés, en lastre.
«Aida», para Avilés, en lastre.
«Infanta Isabel», para Gijón, con pasaje y carga general.
«Aras Pintos», para Gijón, con carga general.
«Paco García», para Bilbao, con carga general.
«Angeles», para Bilbao, con carga general.
«Amada», para Bilbao, con carga general.

labra, a todo lo que represente ser un buen ciudadano para la sociedad.

«Observan esta conducta los que están al frente de la Sociedad mentada? No; apelan a todos los procedimientos imaginables con el propósito de tenerlos supeditados a sus caprichos, imponiendo a la vez un sistema de trabajo preferente a favor de unos cuantos, que son los que disfrutan los privilegios establecidos con grave perjuicio de los más prudentes.

Se dice también por esos individuos que el Sindicato Popular de Obreros del Muelle ha rebajado los jornales, con el propósito de colocarnos enfrente de la opinión pública, que es la que precisamente tiene que enjuiciar el presente estado de cosas.

Nada de esto es cierto; nosotros nos hemos comprometido a trabajar con el jornal de 13 pesetas, como mínimo, y en cuanto a las horas extraordinarias, no queremos hablar, por entender que tendríamos necesidad de dejar al descubierto las muchas injusticias que se cometieron.

Hemos de hacer constar también que estamos dispuestos a que el comercio en general reconozca nuestra honrada actuación dentro del trabajo. También lamentamos el que muchos padres de familia, por el hecho de seguir el mandato de unos hombres, se vean precluidos a permanecer con los brazos cruzados.

No somos responsables de cuanto pueda suceder; a medida que transcurrieron las horas se presentan en nuestro domicilio social trabajadores que desean ganar el pan para sus familias. Tenemos ofrecimientos de obreros de la provincia que desean trabajar; no queremos crear dificultades a los que durante mucho tiempo renegaron de su colectividad; pero si fueran necesarios sus servicios, serían abundantes. Para terminar, sólo nos resta decir que las organizaciones obreras deben tener presente que no son indispensables ante el resto de los trabajadores.

La conducta seguida por los directores de la Sociedad de Obreros del Muelle ha dado como resultado lo que está sucediendo en la actualidad. Confiesen esos hombres su equivocación y no se hagan ilusiones; los tiempos han cambiado; se ha implantado en España un régimen de justicia en el que no pueden prevalecer costumbres odiosas. Torres más altas se derrumbaron, como lo puede justificar el señor Alba. En cuanto a los insultos groseros de que somos víctimas, podemos asegurar que nuestra prudencia será coronada por nuestro triunfo.

Por el Sindicato Popular de Obreros del Muelle.—La Junta Directiva.

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es caro. Precisamente aquellos que cobran barato es por que no circulan; pero, sin embargo, son caros por que no los les nadie.

EL PUEBLO CANTABRO le invita a que haga usted una prueba y quedará convencido de la eficacia de su publicidad.

Vida religiosa

HERMANDAD DEL SANTO CRISTO DE LA AGONIA

Se recuerda a los señores socios de esta Hermandad, la conferencia que hoy, Dios mediante, dará nuestro director, padre Jambina, en el salón de la Residencia de los padres Jesuitas, a las siete y cuarto de la noche, sobre el sugestivo tema «Las catacumbas de Roma».

Se ruega encarecidamente la asistencia.

A LOS CABALLEROS DE ALUMBRADO Y VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Por acuerdo de la Junta Directiva se pone en conocimiento de todos los hermanos que el próximo domingo, 20 de los corrientes, a las cinco de la tarde, celebrará esta Congregación la junta general que determina el reglamento, en la Capilla de la parroquia de Consolación.

Se ruega la más puntual asistencia a todos los hermanos.

Una reunión.

Un mensaje al Directorio.

LERIDA, 17.—Por iniciativa del canónico don José Alneto se han reunido en la Diputación los representantes de las Asociaciones locales y entidades culturales para tratar de la elevación de un mensaje al Directorio para que en la organización por regiones estudiada la constitución de la Cataluña occidental, cuya capital será Lérida. Los reunidos estudiaron el documento y comenzaron la redacción del mismo.

Sociedad Gremio de cafés y bares de Santander.

Se advierte a los pertenecientes a mencionado gremio, se abstengan de solicitar individualmente a la Junta local de Reformas Sociales, la solicitud de permiso para ser exceptuados sus cafés, por haberlo hecho esta Sociedad en colectividad.—El presidente.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nuestro director: Apartado, 62.

CARIIDAD Y HEROISMO

DEL HOMENAJE A UN HEROE COMILLANO

Si el pueblo que honra a sus mayores se honra a sí mismo, el que venera y da culto a sus héroes pone muy en alto el bien ganado blason de sus nobles sentimientos y da una prueba inequívoca de la cristiana aristocracia de sus ideales. De tan preciadas virtudes puede vanagloriarse la villa de Comillas, al abrigar el decidido propósito de rendir un ferviente tributo de admiración, en homenaje solemne, a la memoria de uno de sus más preclaros hijos: el humilde capellán del trasatlántico «Santa Isabel», don Antonio Pescador y Soberón, gloria del clero y orgullo legítimo del pueblo que le vio nacer. Cristalizó esta feliz idea en el ánimo de sus paisanos, ante el tercer aniversario de su santa muerte, de su rasgo sublime de abnegación y de caridad cristiana, aniversario que tuvo lugar en la noche del 2 del actual, evocadora, para todos los hijos de la comillana villa, de aquel espartaco choque del ciudadano contra los aullidos de la isla de Sálvora, de aquel naufragio horrible y durante el cual el heroico sacerdote mientras con su brazo izquierdo se sujetaba al palo trinquete, con el derecho absolvía a los infelices naufragos que eran arrebatados por las olas, animándoles a resistir el formidable empuje de la tormenta con la esperanza del auxilio, desdenando estocicamente el eslabonamiento que reñidas veces se le brindara, dando con envidiable templanza de espíritu su temprana vida a cambio de enviar, a los que agonizaban, su postrera bendición y consuelo, do así hasta el exceso con el más grave y más sagrado de sus deberes.

Tan brillante página sacerdotal, como escrita con sangre generosa, debe ser reproducida con caracteres imborrables e impercederos, y de ahí la profunda admiración que nos han merecido los muy dignos sacerdotes don Baldomero Toca, don Lorenzo Iriondo y don Angel Menéndez y cuantos integran el respetabilísimo clero comillano, así como el prestigioso alcalde don Pablo Azcárate, por el devoto entusiasmo con que se aprestan a llevar a cabo el grandioso homenaje que haya de perpetuar el nombre de don Antonio Pescador y con él la edificante memoria de su muerte. Y a tan hermoso acto no sólo debe cooperar el pueblo entero de Comillas, sino la Montaña toda y, de un modo singularísimo los sacerdotes, a quienes la gratitud obliga a premiar de esta suerte el timbre de gloria que su infortunado hermano en religión les ha legado.

Felizmente, el fogoso artículo no ha mucho publicado a este propósito por «El Diario Montañés» parece haber obtenido el sano fruto que era de esperar, y son ya varios los sacerdotes que se han dirigido al tesorero de la suscripción abierta en Comillas, don Lorenzo Iriondo, brindándole su adhesión incondicional, su mejor apoyo moral y económico, en bien de un proyecto tan sumamente laudable y enaltecedor.

Tradúzcanse en buena hora estas ofertas en general estímulo, en ardoroso entusiasmo popular, encaminado a tributar a la humildad y al heroísmo los honores sin cuento que tan privilegiadas virtudes se merecen.

JE US GANCIO

Comillas, enero 16.

Joven desaparecido.

Luis Gregorio Garayo.

Desde hace algunos días falta del domicilio de sus padres, el joven de 22 años, Luis Gregorio Garayo, que recientemente ha cumplido en el Ejército sus obligaciones para con la Patria.

Este joven tiene, al parecer, algo alteradas sus facultades mentales, aunque verbalmente no lo manifiesta.

Por si alguno de nuestros lectores tiene conocimiento de su paradero, y quiere mitigar la angustia de sus pobres padres, avisando el sitio donde sepa que está o se le haya visto, consignamos que el Garayo es un hombre de formada complejión, de estatura corriente, de paso inseguro, casi arrastrando los pies, nariz gruesa, color moreno y tiene la manía de llevar la mano derecha sobre la frente.

Cualquier noticia que de Luis Gregorio se tenga, puede ser comunicada a las Redacciones de los periódicos locales.

En Bruselas.

Quinta Feria internacional

BRUSELAS.—La Quinta Feria Comercial e Internacional de Bruselas se celebrará del 1 al 15 de abril del corriente año. Organizada por la ciudad de Bruselas y por el Gobierno belga, está colocada bajo el augusto patronato del Rey.

Esta feria está completamente al servicio de la industria y del comercio, y los intereses de los extranjeros tienen en ella amplia representación.

Al mismo tiempo que la Feria Comercial se celebrará en la misma ciudad, la Sexta Exposición Internacional del Caucho y otros productos tropicales e industriales relacionados con dicho artículo.

El fr I BERLICH bank... rifestado... nstrar le... dicos po... cuanto se... ello.

Las no man que, do dicha Reichsbank lin con d E PARIS, que, según el señor... orden fin... para el o... El me... que, en... a este p... mento, el... de con... miembros... en recu... dieran... éxito rati... At

ROMA, aceptada... Asociacio... tas por... avanzan... nodran... las mism

BASILICIAS, los en paro... más de... hay lo m... remas... per que... antes... día y al... bajos ma... da misera... Es corr... sólo per... por sem... Eptas... Alemania... de pensar... hambre... mentación... Las vi... QUITO

Banco F Caja de CAPIT DESEM FONDI

Banco CAPIT Sacurs

Sacurs Astille... cente d... ximas:

PRI Cner por 100 Depo por 100 Depo de inte Depo por 100 Cner extran... riable.

CAJ ble a la anual: Los semest Depo derech Cner bo y d mes operac

CA. Libres contrat

Ru

Accite de ult

La cuestión internacional.

El ministro de Hacienda francés presenta nuevos proyectos financieros.

El Comité de peritos. BERLIN.—El gobernador del Reichsbank (Banco del Imperio) ha manifestado que está dispuesto a suministrar los informes que le sean pedidos por el Comité de peritos, en cuanto sea invitado oficialmente para ello.

Las noticias de última hora afirman que, sin duda por haber recibido dicha invitación, el director del Reichsbank sale esta noche de Berlín con dirección a París.

El proyecto financiero. PARIS.—El «Petit Parisien» dice que, según todas las probabilidades, el señor Poincaré quiere que la aplicación de los nuevos proyectos de orden financiero se fije a más tardar para el día 1 de febrero próximo.

ROMA.—Las noticias acerca de la adaptación por el Pontífice de las Asociaciones diocesanas son inexactas por ahora. Las negociaciones avanzan, pero noticias prematuras podrían perjudicar al buen éxito de las mismas.

Basilea.—Según las últimas noticias, los obreros que se encuentran en paro forzoso en Alemania suman más de un millón y medio. Además hay lo menos cuatro millones de personas, entre ellas muchas mujeres, que antes pertenecían a la clase media y ahora tienen que hacer trabajos manuales para ganarse la vida miserablemente.

Las víctimas de los terremotos. QUITO.—Se ha procedido a comisionar la estadística de muertos a consecuencia de los últimos terremotos. Según dichos datos, en el Ecuador ha habido 112 muertos y 320 edificios han quedado destruidos.

Discurso de Asquith. LONDRES. En la Cámara de los Comunes pronunció un discurso Lord Asquith, diciendo que votaría y aconsejaría a sus amigos que votasen en favor de la enmienda laborista, para testimoniar por ese medio la falta de confianza en el Gobierno.

Para la defensa del franco. PARIS.—A las tres y diez minutos se abre la sesión, en la Cámara francesa. El ministro de Hacienda presenta los nuevos proyectos financieros y fiscales, acordados en Consejo de ministros, para defender el franco.

El presidente del Consejo hace la declaración de que pedirá a las Cámaras que aplacen los proyectos hasta el martes y planteará la cuestión de confianza sobre las medidas que el Gobierno propone.

Declaro que la Cámara ha rechazado a disolverse, sin antes haber votado los nuevos proyectos y que el Gobierno considera que no debe haber elecciones hasta mayo, plazo suficiente para asegurar la votación en las dos Cámaras de los proyectos que se acaban de presentar.

De la revolución mejicana. Los Estados Unidos hacen ofrecimientos desinteresados. El desinterés de Norteamérica. MEJICO.—El Gobierno del general Obregón ha recibido una nota de los Estados Unidos ofreciéndose para garantizar el orden en toda la República mejicana, con servicios de Policía mandados y dirigidos por oficiales americanos.

TEXAS.—Se reciben noticias dando cuenta de que el crucero americano enviado a Veracruz ha embarrancado a 16 millas de este puerto, hallándose en difícilísima situación.

Junta Patriótica Montañesa. No habiéndose terminado la comprobación y examen de todas las solicitudes presentadas, oportunamente se hará pública la fecha del reparto de las 45.000 pesetas destinadas a socorrer a las familias de los soldados muertos o desaparecidos en Matamoros (1917) los sucesos del año 1921 hasta la fecha.

Los periodistas.

Franco Rodríguez, académico de la Lengua

MADRID, 17.—En la sesión celebrada esta noche por la Real Academia Española se acordó, por unanimidad, elegir al señor Franco Rodríguez para ocupar la vacante ocurrida por la muerte de don Jacinto Octavio Picón.

Entre los periodistas madrileños ha producido gran entusiasmo esta distinción hecha al presidente de su Asociación, único periodista que existe ahora en la Real Academia de la Lengua.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga: A las seis y a las diez y cuarto: «Currito de la Cruz». Gran éxito del Teatro Lara, de Madrid.

Gran Café Español

Orquesta Patiño, compuesta de jazz-band, saxofón, piano y violín. Concierto de 2 a 4 y de 6 a 8 tarde y de 9 a 12 noche.

ANGULAS NEW BAR RACING ARCILLERO, NÚM. 23

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PIEL Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª, 20.

Dr. Gerardo García MEDICINA GENERAL ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. PESO, 9 (ESQUINA A LEALTAD)

Gran Pensionado-Colegio SEÑORITAS DE RODRIGUEZ Sautuola, 5 (antes Martillo), y Sucursal en el Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort.—Internas, medipensionistas y externas.—Automóvil para el servicio del Pensionado.

DR. ORTIZ VILLOTA ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES.—RAYOS X Consulta diaria de once y media a una. VELASCO, 5, segundo.

ZAFRAS PARA ACEITE Se venden dos de 150 arrobas de cada una y una de 50. Informarán en esta Administración.

SOCIEDAD ANONIMA EL SARDINERO Desde el día 21 del corriente se pagará por el Banco de Santander y el Banco Mercantil un dividendo de cinco por ciento a las acciones de la serie A y de cuatro por ciento a las acciones de la serie B, con deducción de los impuestos vigentes. Santander, 18 de enero de 1924.—El secretario, Gerardo Nardiz.

Banco Mercantil SANTANDER SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA ALA, LAREDO, LEANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONFERRADA, RONSOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA y TORRELAVEGA.

Junta Patriótica Montañesa. No habiéndose terminado la comprobación y examen de todas las solicitudes presentadas, oportunamente se hará pública la fecha del reparto de las 45.000 pesetas destinadas a socorrer a las familias de los soldados muertos o desaparecidos en Matamoros (1917) los sucesos del año 1921 hasta la fecha.

BOLSAS Y MERCADOS

INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER

Table with columns for 'MADRID', 'DIA 16', 'DIA 17'. Rows include 'Interior, serie', 'Exterior (partida)', 'Amortizable 1920', 'Tesoros enero', 'Cédulas Banco Hipotecario', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES'.

BARCELONA

Table with columns for 'DIA 12', 'DIA 17'. Rows include 'Interior (partida)', 'Amortizable 1920 (partida)', 'Exterior', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES'.

SANTANDER

Table with columns for 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 1917', 'Cédulas 5 por 100', 'Club de Regatas', 'Nortes, primera', 'Idem 6 por 100', 'Asturias primera', 'Alicantes', 'Idem 6 por 100', 'Francos (Paris)', 'Libras', 'Marcos', 'Dólares', 'Francos suizos', 'rancos belgas', 'Liras', 'Florines'.

DE BILBAO

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Deuda Interior: En títulos (emisión 1919)', 'Deuda Amortizable: En títulos (emisión 1917)', 'Obligaciones del Tesoro', 'Ayuntamiento de Bilbao (emisión 1921)'.

Table with columns for 'ACCIONES', 'Banco de Bilbao, números 1 al 120.000', 'Banco Central, 106', 'Banco de Vizcaya, 1.335', 'Banco Español del Río de la Plata', 'Santander a Bilbao, número 1 al 33.249, 400', 'Vascongados, 560', 'Electra de Viesgo, 390', 'Argemira de Córdoba, 17,50', 'Minas de Calá, 95', 'Hulleras de Sabeiro y Anexas, 175', 'OBLIGACIONES', 'Valladolid Ariza, serie A, 91,70', 'Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, 99,90', 'Nortes, primera serie, primera hipoteca, 65,75', 'Especiales Norte 6, números 1 al 200.000, 102,40', 'Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 63,75', 'Especiales de Alsasua (emisión 1913), 84', 'Bilbao a Durango, segunda hipoteca (emisión 1902), 73', 'Hidroeléctrica Española, serie B, 96,75', 'Altos Hornos de Vizcaya, 104,25', 'CAMBIOS', 'Inglaterra: Londres cheque, 33,20'.

CRÓNICA FINANCIERA

EL PROXIMO VENCIMIENTO DE TESOROS

Según nos ha adelantado el telegrafo, mañana publicará la «Gaceta de Madrid» el decreto por el que se dispone la renovación de las Obligaciones del Tesoro, emitidas en 4 de febrero de 1922, a dos años, con un 1 por 100 de prima de amortización, y que suman un total de pesetas 1.095.406.500.

Una novedad lechaba el decreto, y es que en lugar de hacerse la renovación por un año, se hace por tres, al 4 de febrero de 1927, con el abate de una prima de amortización de 1 por 100.

Con tal resolución, el Directorio que nos rige persigue, sin duda, distintas finalidades: una, el quedar tranquilo durante el período de tres años de las constantes renovaciones de Deuda del volumen de la que nos ocupa, que lleva en sí aparejadas fuertes gastos y laboriosas gestiones, y otra, el poder unir a esta emisión, o al menos aproximarlos, los vencimientos restantes, renovándolos en su día para poder afrontar con éxito, cuando las circunstancias lo exijan, la consolidación de la Deuda, quedando mientras tanto, a la expectativa de una baja en el interés del dinero.

Si ésta llegara a sucederse en ese lapso de tiempo, cosa muy probable, dada el alza que lentamente experimentan los valores de renta fija, sería llegado el momento de proceder a la operación de consolidación en buenas condiciones, lo que supondría un ahorro enorme para el Estado, y en el caso contrario, si el dinero se encareciera, seguiría pagando durante ese tiempo, lo mismo que ha satisfecho hasta aquí.

Agencia de los automóviles Ford. PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA. Turismo de cinco asientos 4.375 pts. Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables 4.750 = Chassis-turismo 2.980 = Chassis-camión 3.980 = Sedan de dos puertas 7.015 = Sedan de cuatro puertas 7.880 = VILLEGAS Y CAGIGAL Garage Moderno, Calderón de la Barca 11

SE ARRIENDA en Astillero una planta baja, magnífica. Informarán, BANCO MERCANTIL, conserjería.

CON POCA FAMILIA desea pensión completa un joven. Ofertas, por escrito, a esta Administración.

Automóviles. Se venden: un «Ford» en buen estado, con arranque eléctrico, en 2.000 pesetas, y otro, sin arranque, en 1.600. A toda prueba. Informes en esta Administración.

VENDO AUTOMOVIL ROAMER Limousin.—Informes en esta Administración.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros establecida en 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 pts. FONDO DE RESERVA: pesetas 3.850.000. Banco Milán; Banco de Torrelavega. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas. Sucursales en Astillero, Santoña, Potes y Sarón. Sucursales en Riosa, Santoña, Astillero, Potes, Sarón y San Vicente de la Barquera y como próximas a inaugurarse las de Comillas y Ampuero. PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1 1/2 por 100 de interés anual. Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca. CAJAS DE SEGURIDAD Libros de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Automóviles Rugby Star Sedan, de portezuela... 9.100 pt.s Turismo, 5 asientos... 6.000 — ENTREGA INMEDIATA PEREDA Y LOPEZ S. A. NOVEDO, 7. TELÉFONO 4 3

Pida usted Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio: 25,50 lata de diez kilos bñ.

PALACIO DE NOVEDADES JUAN FERNANDEZ

Avenida del Cantábrico, número 3.—TORREAVEGA

Gran surtido en bisutería, perfumería, mercería, artículos de fantasía, trabajos de Eibar. Especialidad en cadenas K. J. para señora y caballero y un inmenso surtido en pendientes y sortijas y artículos para regalo. Medias y calcetines de hilo y seda y artículos de manicura. En este acreditadísimo comercio acaba de recibirse UNA INMENSA Y PRECIOSA COLECCIÓN DE ARTICULOS A 65 y 95 CENTIMOS.

Visite el nuevo PALACIO DE NOVEDADES. Avenida del Cantábrico, número 3.—TORREAVEGA



Aromas de la Tierra
Jabon
Polvo de arroz
Loción-Colonia-Extrato
La Realio C.A.

HARINAS DE MAIZ

Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA.
Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER



SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruegos.
Viajes directos rápidos y económicos desde Santander a BUENOS AIRES
El día 23 de enero saldrá de Santander el magnífico y nuevo vapor correo
HANNA SKOGLAND
Admitiendo carga y pasajeros de primera clase, tercera en camarotes y tercera ordinaria, salvo impedimento imprevisto, con destino a
BUENOS AIRES
PRECIOS DE LOS PASAJES
Primera clase..... Pesetas 1.437,75
Tercera (en camarotes cerrados)... 442,80
Tercera (en camarotes abiertos)... 422,80
(En este precio están incluidos todos los impuestos)
NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, uno gratis por familia, los demás medio pasaje.
En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para este servicio. También llevan médico español, cuyo servicio es gratuito.
AVISO IMPORTANTE: Todos los pasajeros menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro Civil.
Se ruega a los señores pasajeros se presenten en estas oficinas a recoger sus billetes, con cuatro días de antelación a la salida de vapor.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander
Francisco García.—Wad-Rás, 3, principal.—Apartado 38 SANTANDER



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.
Servicio del Canal de Panamá.
Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.
El día 17 de febrero saldrá el magnífico vapor correo
OROYA
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de pasaje para HABANA
1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos
2.ª — 959,50 — —
3.ª — 549,50 — —
Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 10 de febrero, el vapor **ORIANA**
El día 24 de febrero, el vapor **ORGOMA**
El día 23 de marzo, el vapor **ORITA**
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios camarotes y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander
Miguel de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

Sucesos de ayer. Notas diversas.

COMERCIANTE MULTADO

Por la Guardia municipal fueron denunciados ayer gran número de dueños de cafeterías y tabernas por carecer de la autorización de la Junta de Reformas Sociales.

LA HIGIENE

Por infracción de las Ordenanzas de higiene fueron cursadas ayer varias denuncias por la Guardia municipal.

SE PECARON

En la calle de Puerta la Sierra se pelearon ayer Ignacio Gutiérrez y Antonio Ruiz.
El primero resultó con erosiones en la cara.

INFORMACION OBRERA

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DE NIVELLE

—Esta Sociedad celebró junta general extraordinaria hoy, a las tres de la tarde. Como los asuntos a tratar son de urgente resolución, se suplica la asistencia.
El compañero que no presente la libreta de afiliado, no podrá entrar en el salón.

COCHE FORD

muy poco uso, turismo, último modelo. se vende. Informarán en esta Administración.

Se vende

en el mejor sitio del Astillero una hermosa finca, cerrada sobre sí, de una cabida de veinte carros, compuesta de planta baja, primero y segundo piso; en la planta baja existe hace años un TEATRO-SALON para espectáculos públicos y bailes, actualmente en brillante explotación. Rinde un buen interés.
Dirigirse para informes, a MENENDEZ DEL Pelayo, 49, AVILA JUANITA.

ROMANEO.

—Reses mayores, 33; menores, 35. Total kilos, 7.518.
Cerdos, 10. 854 kilos.
Corderos y cabritos, 65. 323 kilos.
Carneros, 6. 88 kilos.

La Caridad de Santander.

—El movimiento en el Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 716.
Transeuntes que han recibido almorzue, 31.
Recogidos por pedir en la vía pública, 3.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.

Tribunales.

TOMA DE POSESION

Con la solemnidad de costumbre tomó ayer posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia provincial, remitido por real decreto de tres de los corrientes, don José González Llana.

JUICIO ORAL

Ante el Tribunal de esta Audiencia comparecieron ayer Sebastián Gómez y Pascasio Prieto, quienes según consta en sus conclusiones e informe fiscal, señor Rivero, la noche del 5 de septiembre de 1920, sujeción del almacén de pequeña vecindad del ferrocarril del Cantábrico a un fardo de alperzacas, valorado en 285 pesetas.
Por estos hechos, el ministerio fiscal solicitó de la Sala les fuera imputada al Sebastián, la pena de un año, un mes y cinco días de presidio correccional, y al Pascasio, cuatro meses y 21 días de arresto mayor.
La defensa, señor Labat, pidió la libre absolución de ambos procesados.
Practicadas las pruebas, el juicio quedó concluso para sentencia.

JULNAY RETRATOS DE NIÑOS

AMOS DE ESCALANTE. 10
ROYALTY
GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT
DE JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Expreso.
Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Nabarin de ternera a la Moderna.



LUMEN
Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.
Produzca usted mismo con los grupos electrógenos.
LUMEN
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA
Ismael Arce
Paseo de Pereda 21.—SANTANDER
EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comidas.
RUALASAL, núm. 2.—TELEFONO, 145.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor
Alfonso XIII
SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.
La expedición correo del 19 de FEBRERO, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor
Cristóbal Colón
LINEA A LA ARGENTINA
En la segunda quincena de enero—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor auxiliar para trasbordar en CADIZ al
REINA VICTORIA EUGENIA
admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor
LEGAZZI
saldrá de La Coruña el día 24 de enero para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 26 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el día 3 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.
Para otros precios y condiciones dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.
PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
Vapor **LEERDAM**, saldrá el 6 de febrero.
" **SPARNDAM**, " el 25 de febrero.
" **MAASDAM**, " el 19 de marzo.
" **VOLENDAM**, " el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)
" **EDAM**, " el 9 de abril.
" **RYNDAM**, " el 20 de abril. (Viaje extraordinario.)

Destino	1.ª clase	2.ª economía	3.ª clase
Habana...	Pta. 1.225,00	Pta. 850,00	Pta. 599,50
Veracruz...	> 1.350,00	> 925,00	> 682,75
Tampico...	> 1.475,00	> 970,00	> 682,75
Nueva Orleans...	> 1.600,00	> 1.050,00	> 682,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.
También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Hija, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

LOS MEJORES VINOS

Se sirven en botella de media cántara
PEDRO CABADO
Magallanes (esquina a Florida)
TELEFONO 9-78

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO
Stores. Visillos, Cortinas. Gafas, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.
Especialidad en bordados para la confección.
Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica LA COVADUNGA, Muriedas, teléfono 15-04.

Piano barato

SE VENDE, buena marca. La formará la Administración.

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.
Exíjase siempre ANTISARNICO MARTI.

Se alquila

piso, 12 balcones, vistas al mar. Informaran en esta Administración.

VENDO

casas de vecindad y hoteles de nueva construcción.
CALDERON, 25, 1.º

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO

IS DE EN
ANÍS
COGN
Servicio
H
El 29
El 1 de m
El 5 de ab
Admitien
Estos vap
ni esmerado
nateros y e
Para más
CURA
CATARR
REFRIGI
CONSTIT
BRONQU
RONQUE
etc. et
LA
Fabrica de
p. jos
g
DESPA
De c
te venden si
nas varios ta
mol, marqui
lienzo, sillor
strator, coc
perchas, ma
se de ser-ici
café y bar.
DERNO, To
Se
PISO amne
co, on bañ
Informes.



La mejor arma

En los días lluviosos fluctúan estas perniciosas semillas: Tos, Bronquitis, Grippe, etc. Procure inmunizarse contra su ataque.

BRONQUIL

será siempre el fiel defensor de sus vías respiratorias. Su empleo siempre es provechoso; se asimila siempre con facilidad.

EN TODAS LAS FARMACIAS



BRONQUIL



Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA
IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELA
SANTANDER

Holland América
Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander el día 31 de marzo, el nuevo y hermoso transatlántico holandés

VOLENDAM

de 26.500 toneladas de desplazamiento, Verdadero palacio flotante, gene o del VEENDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido va. or holandés

RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc. y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en GLION y SANTANDER

DON FRANCISCO GARCIA
Wad-Ras, núm. 3.-Apartado de Correos, 38.-Teléfono 335
SANTANDER

RED STAR LINE
SERVICIO RAPIDO
entre SANTANDER, HABANA y NUEVA YORK
Hacia el día 8 de febrero, saldrá de este puerto, el rápido vapor **GOTHLAND**

admitiendo pasaje para Habana y carga para Habana y Nueva York.

En estos buques, el PASAJE DE TERCERA va acomodado en HERMOSOS CAMAROTES CERRADOS de dos, cuatro y seis literas, disfrutando además de AMP LIO Y CONFORTABLE COMODOR, SALONES DE FUMAR Y ESPLENDIDA CUBIERTA DE EPASEO. Alimentación y trato excelente.

Precio para LA HABANA (incluido impuestos), tercera clase, pesetas 539.50.

Los señores pasajeros y cargadores recibirán toda clase de detalles y facilidades de los Agentes en Santander

DÓRIGA Y COMPAÑIA
Paseo de Pereda, 32.-Teléfono 6-55
Dirección telegráfica y telefónica: DORCOM.

COÑAC
COMENDADOR
Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 29 de enero, el vapor **HOLSATIA**

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO | El 5 de mayo, el vapor TOLEDO.
El 5 de abril, el vapor HOLSATIA. | El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el cómodo trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander

Escopeta
se vende, magnífica, de 12, con una clase de cartuchos de caza. Café Moderno Torrelavega.

Se vende
vaca de cinco años, pasando de la marca.
Informar en: Banco Mercantil Astillero, conserjería.

Marcos
alemanes. Vendo, por pesetas 2, interesante completa colección con los siguientes billetes auténticos que circulan en Alemania: 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000, 20.000, 50.000, 100.000, 500.000, 1 millón, 2 millones, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1.000 millones, etc., etc., en total más de 25.000.000 marcos.

Cien mil coronas austríacas, en billetes, 25 pesetas.

CREDITO Y PAGO DE ABONO
EZEQUIEL C. BRILLO
Casa de Cambio y Banca
Consorcio n.º 9 - Torrelavega

KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.

para el Tratamiento de

Todas las GASTRALGIAS
HIPERCLORIDRIA
Ulcerações del Estómago
Fermentaciones gástricas o intestinales
COLITIS, etc.

« Kaolinase es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones. »
Professor HAYEM,
Academia de Medicina, 10 de Abril de 1920.

En venta en todas las buenas farmacias.
VENTA AL POR MAYOR:
1, RUE DU FOIN - PARIS



ECZEDA

Pasta sin cuerpo graso muy adherente
NO SE CORRE - NO MANCHA
Específico de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczema, Herpes, Impetigo

Calma instantaneamente todas las "Picazones"

Laboratorio BEYTOT & GISTERNE
12, St-Martin
PARIS

TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
1,30 Ptas Caja

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

ANTISEPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO AGRADABLE
RESULTADOS EFICACES

OTORRINOLARINGITIS
CATARROS RESFRIADOS
CONGESTIONES
BRONQUITIS
RONQUERAS
etc., etc.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Encuadernación
D. PABLO GONZALEZ
Calle de San José, número 9

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

droguería y Perfumería
Alameda Primera, 14. - Tel. 6-87

LA PIÑA TALLADA
Fabrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, esbozos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4. - Teléfono 5-38.
FABRICA: Cervantes, 22

¿QUIERE USTED SER RICO?
PLANTE ARBOLES

Compíelos en la GRANJA DE LLANO, de Vargas, Puente Viego.

Especialidad en CHOPOS CANADIENSES, que son los mejores para pasta de papel y maderable.

EUCALIPTOS, MANZANOS, etcétera.

PRECIOS BARATISIMOS

Convenios especiales para grandes plantaciones, a pagar en anualidades.

De ocasión
Se venden sillas mimbre, 18 lunas varios tamaños, mesas mármol, maquesina, paisajes en lienzo, sillones tapizados, mostador, cocina, aparatos luz, perchas, mamparas y toda clase de serbicio y utensilios para café y bar. GRAN CAFE MODERNO, Torrelavega.

Cervecería Bar Mundial
CASA ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISEOS

Plato de la tarde:
ESTOFADO DE VACA

FABRICA Molino
se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio. - Torrelavega

Se alquila
PISO amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes. Administración.

Aviso al público
Muebles nuevos. - Casa MARTINEZ. - Más baratos, nadie para evitar dudas, consulte precios. - Juan de Herrera, 2.

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. - Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO. - San Bernardo, 21. - MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO. - Plaza de las Escuelas

SASTRE

Se reforman y vuelven frescos, mokius, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, núm. 1º segundo

Vendo
de ocasión, magníficas estanterías y mostradores para almacén o comercio de tejidos. Razon: Café Moderno, Torrelavega.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana

Información deportiva.

Fiesta de la Realeza del Sagrado Corazón en Torrelavega.

Según ya anteriormente se había anunciado, tuvieron lugar en la hermosa iglesia parroquial los grandiosos cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús había organizado el Secretariado de la Obra de la Entronización, dirigido por los reverendos padres de los Sagrados Corazones.

El objeto era preparar al público piadoso de Torrelavega a la gran fiesta de la Realeza del Sagrado Corazón, que debía celebrarse el día 6 de enero, festividad de la Epifanía.

Para ello, los días 2, 3, 4 y 5 se celebraron los siguientes cultos: A las seis y media de la mañana, conferencia para las sirvientas y obreras en la capilla de las religiosas de los Sagrados Corazones. A ella acudieron en número crecido a escuchar la evangélica palabra del fervoroso orador reverendo padre Calasanz; a las once de la mañana, en la misma capilla, habló en distintas conferencias a gran multitud de señoras y señoritas que de las mejores familias habían acudido a oír al apóstol infatigable de la cruzada de la Entronización en los hogares. También estuvieron muy concurridos los cultos de la tarde. En ellos el reverendo padre Fermín (S. J.), director de la Obra en Santander, hizo el hermoso ejercicio de la «Hora Santa» y predicó con la elocuencia y unción que le caracteriza. La parte musical fue desempeñada por el Seminario de los Sagrados Corazones, con satisfacción y aplauso de cuantos tuvieron la dicha de oírle.

Pero lo que ha rayado en lo incomprendible, por el éxito obtenido, han sido las conferencias para hombres solos que, según el programa estaban anunciadas para las ocho de la noche y a cargo del reverendo padre Calasanz.

—Si llegan a doscientos los hombres que vayan a escucharle, el padre puede darse por satisfecho.

Esta era la exclamación espontánea que brotaba de los labios de los más pesimistas. Pero el tiempo se encargó de argüir de atrevida tal afirmación. Nosotros hemos de confesar sinceramente que nunca hemos visto tantos hombres juntos en esta iglesia. Allí estaban todos los sectores de la sociedad torrelaveguense: desde el obrero más humilde hasta el propietario más hacendado; desde el radical más extremo hasta el hombre de más buena voluntad; comerciantes, abogados, médicos, industriales. Todos los que asistían exclamaban unánimemente: «¿Qué bien lo dice y qué razón tiene!»

Nos es imposible hacer una reseña detallada de las cuatro conferencias pronunciadas. Sólo diremos que ha presentado con mano maestra el cuadro de la ausencia de Cristo en el orden individual, en el orden doméstico y en el social. Cuando fustigaba el vi-

ojo, tenía palabras de dureza; pero para el pecador, para el caído, tenía frases de misericordia y de dulzura, inspiradas en el Corazón de Aquel que quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. Ha presentado el mal con toda su descarnada ponzoña para que, descubierta, se lleve el remedio que ha de traer la salud a la familia y a la sociedad.

En la tercera conferencia trató de la cuestión social. Explicó los conceptos sublimes de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad verdadera. En esta conferencia el público fue mucho más notable. Se calculan en mil, los hombres que acudieron. Denunció ante ellos a todos esos que se dicen redentores del pobre y que en realidad no son si no explotadores del necesitado y del obrero; rasgó el antifaz que les oculta, para que todos pudieran conocer y prevalecerse de los que extraen y chupan la sangre del obrero.

El día 6 tenía lugar una espléndida manifestación de fe y entusiasmo, con motivo de la fiesta de la Realeza del Sagrado Corazón. Por la mañana, numerosas comuniones y una vez expuesta Su Divina Majestad, fueron sus cediéndose nutridos turnos cada media hora ante Jesús Sacramentado. Las Escuelas, sirvientas y Asociaciones piadosas, tuvieron sus horas especiales. Ese día desfiló ante el sagrado, en homenaje de amor y adoración, la verdadera, la genuina ciudad de Torrelavega.

La función de la tarde revistió una solemnidad extraordinaria. Volvió a ocurrir la sagrada catedral el reverendo padre Calasanz. Empezó diciendo que su deseo hubiera sido vitorear a Cristo en la vía pública por una procesión solemne y por la consagración de todo el pueblo al Divino Rey; pero ya que por causas ajenas a la voluntad de muchos no era posible, a lo menos en su casa, en el templo, se levantaría una tempestad de fe, estallidos de amor, que proclamaran en alto la Realeza social de Jesucristo en todas las familias de Torrelavega.

Electrizada la multitud y con una liturgia propia de almas subyugadas por un entusiasmo divino, prorumpió en aclamaciones vivas al Sagrado Corazón, a la Sagrada Eucaristía, a la Virgen Inmaculada, al Sumo Pontífice y al Rey católico don Alfonso XIII.

La fiesta no ha sido un meteoro de luz que desaparece fugaz como un relámpago, sino que ha despertado en muchas casas el deseo de Entronizar al Sagrado Corazón, y como medio para llevar a cabo esa empresa ha quedado perfectamente organizado un Secretariado que trabaja activamente para hacer de cada hogar un trono para Jesucristo Rey.

Del Gobierno civil. El conflicto del muelle en vías de solución.

MAS VISITAS DE CUMPLIDO

El general Saliquet continúa recibiendo visitas de cumplido, habiéndole sido saludado ayer, en su despacho oficial, por las personalidades siguientes:

Don Isidoro del Campo, don Antonio de Lamadrid Vázquez Aldama, capitán de Ingenieros, don Emilio Aguirre Ortiz de Zárate; director del Hospital de San Rafael; arquitecto provincial; secretario de la Junta provincial; general del Cuerpo Jurídico de la Armada; director de la Escuela de Comercio; administrador y jefe de Aduana; médico de Sanidad del puerto; capitán, don Joaquín López Doriga; presidente de la Unión Cántabra Comercial; presidente y secretario del Colegio de Comisionistas de Aduanas; don José Estrada; don Policarpo Mingote; don Adolfo Chauton; don Manuel Orbe y otras distinguidas personalidades.

LA CUESTION DEL MUELLE

Continuó ayer el movimiento huelguístico planteado por la Sociedad de Obreros del Muelle, no registrándose más que dos pequeños incidentes, en los que intervino la fuerza pública.

En la zona marítima trabajaron 168 hombres y un número más crecido de mujeres.

A las seis de la tarde se reunieron en el despacho del general gobernador una Comisión de consignatarios y otra de obreros del Muelle.

Hasta cerca de las ocho se prolongó la entrevista, existiendo, al parecer, corrientes optimistas en cuanto al arreglo del conflicto pendiente, a reserva de la discusión y aceptación de un par de bases.

Los reunidos quedaron en dar cuenta del acto celebrado a sus compañeros respectivos y durante el día de hoy volverán a entrevistarse con el general Saliquet, una y otra representación.

DEVOLVIENDO VISITAS

El general gobernador visitó ayer la Zona de Reclutamiento, Intendencia y otras dependencias militares.

Hoy visitará los cuarteles de la Guardia civil y Comandancia de Carabineros.

Una vez que termine las visitas al elemento militar, comenzará a devolver las visitas a los particulares.

PARA EL PUBLICO

El general don Andrés Saliquet y Zumeta ha dispuesto que, a partir del día de hoy, y desde las once de la mañana, hasta la una de la tarde, puedan hacerse las visitas del público y las presentaciones que se deseen.

LA PESCA DE ARRASTRE Y UNA ESTADISTICA

Anoche visitó al general una Comisión representativa de los pescadores, solicitando autorización para que las tabernas de Puertecico puedan estar abiertas como hasta la fecha, a las horas en que la gente se hace a la mar, habida cuenta de que en muchos de estos establecimientos recogen los pescadores el desayuno o la comida y varios de los utensilios para sus faenas.

El gobernador prometió a los comisionados trasladar el ruego al alcalde, para que éste, a su vez, lo haga a la Junta de Reformas Sociales.

También saludó al general de la plaza, anoche, el armador don José Seoane, quien, acompañado de don Anastasio Palomares, éste por Santofia y el primero por Santander, y cumpliendo el acuerdo de la reunión celebrada en Madrid, saldrán hoy para Bermeo, Ondarroa y San Sebastián, con propósito de confeccionar una estadística referente a los precios de pesca, cantidad de barcos que componen la flota actual, proporción de la pesca obtenida y número de hombres dedicados a la misma, para hacer unos datos comparativos de los tiempos actuales a los en que empezó la faena de dicha pesca con sus redes de arrastre y los beneficios obtenidos en una y otra.

Los fondos municipales.

El movimiento de fondos del presupuesto, fué ayer el siguiente:

	Pesetas.
Existían en Caja	116.491,38
Ingresos:	
Por vinos	658,30
Por carnes	1.833,32
Carbones y aguas minerales	248,93
Por quincena	60.637,03

No habiéndose efectuado pago alguno, queda una existencia en Caja para el día de hoy de 179.868,09

Cámara Oficial minera de la provincia de Santander.

Ayer tarde celebró su sesión reglamentaria la Cámara Oficial Minera de esta provincia, con la asistencia de los señores R. Falco, Olavarría, Miñeiro (don Modesto), Llana, Quintós, Ceballos, retrado señor Escajadillo y secretario señor Asensio, bajo la presidencia del señor Cabañas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio:

Oficio de la Junta de Obras del Puerto, convocando al presidente de la Cámara, como vocal nato, a la sesión de constitución, con arreglo a Real decreto de 11 de octubre pasado.

—Comunicación del Juzgado municipal de Torrelavega, solicitando certificación de esta Cámara, sobre legalidad de documentos.

—Telefonema y cartas de la Cámara Minera de Vizcaya, para que asistiera el presidente de esta Corporación a reuniones celebradas en Madrid, y carta de la Real Compañía Asturiana, enviando una magnífica colección, debidamente clasificada, de los minerales que producen sus minas en esta provincia.

—Asimismo envían muestras la Sociedad Minas de Heras y los señores Solvay y Compañía.

—Las Cámaras Mineras de Sevilla, Palencia y León, dan cuenta de su constitución, ofreciéndose a cooperar en todos aquellos problemas que sean de interés para nuestros organismos.

—La Cámara minera de Palencia, solicita un ejemplar del Reglamento porque se rige esta Corporación.

—La Presidencia da cuenta de haber asistido, en Madrid, a la sesión del Comité Ejecutivo del Instituto de Comercio e Industria del Ministerio del Trabajo y de las gestiones realizadas sobre primas a los carbonos y otros asuntos de interés para la Cámara.

—Se da cuenta de haberse dirigido a la Cámara, al Instituto de Reformas Sociales, a fin de que incluyan a la misma en el Registro Especial de mencionado Instituto.

—En contestación a una instancia dirigida por esta Corporación, con fecha 11 del pasado agosto, al Instituto de Reformas Sociales, relaciónada con el trabajo en las minas, se ha recibido un oficio del que se da cuenta a la Cámara.

—A instancia de la Real Compañía Asturiana, se acordó dirigirse de nuevo a la Superioridad, insistiendo en la necesidad de resolver sobre las instancias presentadas con motivo de los accidentes producidos por la mala calidad de las mechas y de las explosivos que se emplean en las explotaciones mineras.

—De acuerdo con lo propuesto por la Cámara Minera de Vizcaya, esta de Santander aprobó la solicitud dirigida al Directorio Militar, pidiendo una aclaración al Real decreto de 12 de diciembre de 1923, en el sentido de que quedan exentos del pago de gravamen o canon a que aquella disposición se refiere, los minerales de todas clases.

—Se acordó asimismo, a propuesta del señor Cabañas, solicitar la modificación sobre la exacción de determinados impuestos mineros, de conformidad con el espíritu que informa las conclusiones que fueron aprobadas en la reunión de Cámaras Oficiales y de Empresas Mineras, que se celebró en Madrid.

—La Cámara queda enterada de las siguientes disposiciones oficiales del Real decreto de la Presidencia del Directorio, de 18 de diciembre último, estableciendo un gravamen sobre el tráfico marítimo.

—Real decreto de la Presidencia del Directorio, modificando el régimen de primas a los carbonos, por último, del

Real decreto de 24 de diciembre pasado, por el que los concesionarios de minas de petróleo, que hayan justificado hasta el 31 de diciembre del corriente haber practicado trabajos de investigación o preparación, cuyo coste llegue o exceda de 500.000 pesetas, tendrán derecho a que se le compute entre los años de exención a que se refiere el Real decreto de 12 de diciembre de 1922, en relación con el Reglamento de los impuestos mineros, el canon de superficie correspondientes al año actual.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

der pasar por más papistas que el Papa.

Pocas ocasiones se ofrecen al señor Puga para demostrar en la obra sus condiciones de actor, pero en la que hay aprovechables puso de relieve su arte, consiguiendo en justicia ser aplaudido, así como Celia Botic, en el interesante papel de Cecilia, Consuelo Baidillo en el de Mariana—una gallega, tabernera en Madrid, con un corazón más grande que la Catedral de Santiago—Dominguez en el de Currito de la Cruz, Jerez en el de Conita, Porres en el de Jesús, San Juan en el de Chopera y tejado en el de Romerita.

La obra fué presentada con decoro de nuevo y muy ajustado al libro, es de presumir que permanecerá en el cartel del Pereda muchos días, por lo que felicitamos a la Empresa, que anoche tuvo el teatro, como diría Pérez Lugín, lleno del todo y hasta las sillas.

Real decreto de 24 de diciembre pasado, por el que los concesionarios de minas de petróleo, que hayan justificado hasta el 31 de diciembre del corriente haber practicado trabajos de investigación o preparación, cuyo coste llegue o exceda de 500.000 pesetas, tendrán derecho a que se le compute entre los años de exención a que se refiere el Real decreto de 12 de diciembre de 1922, en relación con el Reglamento de los impuestos mineros, el canon de superficie correspondientes al año actual.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

der pasar por más papistas que el Papa.

Pocas ocasiones se ofrecen al señor Puga para demostrar en la obra sus condiciones de actor, pero en la que hay aprovechables puso de relieve su arte, consiguiendo en justicia ser aplaudido, así como Celia Botic, en el interesante papel de Cecilia, Consuelo Baidillo en el de Mariana—una gallega, tabernera en Madrid, con un corazón más grande que la Catedral de Santiago—Dominguez en el de Currito de la Cruz, Jerez en el de Conita, Porres en el de Jesús, San Juan en el de Chopera y tejado en el de Romerita.

La obra fué presentada con decoro de nuevo y muy ajustado al libro, es de presumir que permanecerá en el cartel del Pereda muchos días, por lo que felicitamos a la Empresa, que anoche tuvo el teatro, como diría Pérez Lugín, lleno del todo y hasta las sillas.

Real decreto de 24 de diciembre pasado, por el que los concesionarios de minas de petróleo, que hayan justificado hasta el 31 de diciembre del corriente haber practicado trabajos de investigación o preparación, cuyo coste llegue o exceda de 500.000 pesetas, tendrán derecho a que se le compute entre los años de exención a que se refiere el Real decreto de 12 de diciembre de 1922, en relación con el Reglamento de los impuestos mineros, el canon de superficie correspondientes al año actual.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

der pasar por más papistas que el Papa.

Pocas ocasiones se ofrecen al señor Puga para demostrar en la obra sus condiciones de actor, pero en la que hay aprovechables puso de relieve su arte, consiguiendo en justicia ser aplaudido, así como Celia Botic, en el interesante papel de Cecilia, Consuelo Baidillo en el de Mariana—una gallega, tabernera en Madrid, con un corazón más grande que la Catedral de Santiago—Dominguez en el de Currito de la Cruz, Jerez en el de Conita, Porres en el de Jesús, San Juan en el de Chopera y tejado en el de Romerita.

La obra fué presentada con decoro de nuevo y muy ajustado al libro, es de presumir que permanecerá en el cartel del Pereda muchos días, por lo que felicitamos a la Empresa, que anoche tuvo el teatro, como diría Pérez Lugín, lleno del todo y hasta las sillas.

Real decreto de 24 de diciembre pasado, por el que los concesionarios de minas de petróleo, que hayan justificado hasta el 31 de diciembre del corriente haber practicado trabajos de investigación o preparación, cuyo coste llegue o exceda de 500.000 pesetas, tendrán derecho a que se le compute entre los años de exención a que se refiere el Real decreto de 12 de diciembre de 1922, en relación con el Reglamento de los impuestos mineros, el canon de superficie correspondientes al año actual.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Música y teatros.

«CURRITO DE LA CRUZ» POR PEREZ LUGIN Y LINARES RIVAS

Después del gran éxito alcanzado por la novela «La casa de la Troya», una de las más bellas obras de los últimos tiempos, Alejandro Pérez Lugín se decidió a escribir «Currito de la Cruz», que contrastaba con la anterior en el ambiente y en la luz, ya que la primera era la novela de la romántica y nubosa Galicia y la segunda la de la alegre y luminosa Andalucía. A decir verdad, «Currito de la Cruz», aun teniendo en cuenta la calidad de sus personajes—hombres bravos, acostumbrados a luchar con los toros en los circos por el vil metal y los cegadores aplausos—fue muy inferior a «La casa de la Troya», lo que no impidió que de la obra se imprimiesen algunas copiosas ediciones, haciéndose popular al poco tiempo de exponerse en los escaparates de las librerías.

Este concurso del público hacia la nueva novela debió de dar origen a su adaptación al teatro, labor en que pusieron mano, al decir de los carteles, el propio autor del libro y el ilustre autor de «El abolengo», Manuel Linares Rivas.

¿Han acertado ambos escritores en su empresa? El público que asistió anoche a la representación de «Currito de la Cruz», al teatro Pereda, lo garantizó con sus entusiastas aplausos al final de todos los actos y singularmente del tercero, en el que obligó a levantar la cortina, para ovacionar a sus intérpretes, varias veces.

Nuestro juicio es que el público, que en su mayoría desconoce la novela, estuvo en lo cierto al aplaudir «Currito de la Cruz», sin ofrecer ningún destello genial, ni siquiera la más mínima novedad—todos los toques de nuestra literatura taurina suben por el amor de una mujer, de la que son traidores—resulta una pieza interesante, movida y colorista, en la que hay un héroe del corazón y una señorita encañada, personajes más que suficientes para hacer saltar las lágrimas en los ojos de las mujeres y la emoción en los nervios de los hombres.

No es cosa de enfadarnos ahora con los adaptadores por si han hecho o no mejor la comedia que el libro original, ya que si alguno pudiera lamentarse de no haber acertado sería el propio señor Pérez Lugín, y si éste no dice nada en su contra, como padre de la criatura escénica, bien haremos nosotros en no preten-

Los maestros de Ronda.

RONDA, 17.—La Asociación del Magisterio de este partido, en sesión celebrada, acordó telegrafiar al presidente del Directorio, rogándole que en las aspiraciones del Magisterio de ser equiparado a los demás funcionarios del Estado; poner en conocimiento de la Permanente de la Nación esta resolución, y estimular a ésta y a la Prensa para emprender una energética campaña en tal sentido.

El concurso de galgos.

JEREZ, 17.—A causa del mal tiempo han sido suspendidas las pruebas del concurso de galgos.

Los aviadores portugueses Rivalta Fonseca y Díaz Leite han visitado el cuartel de San Dionisio, donde se alojaban los lanceros de Villaviciosa; recorrieron las dependencias, admirando los buenos ejemplares con que cuenta este regimiento.

En el cuarto de estándares se sirvió un espléndido «lunch» en honor de los aviadores; se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de Portugal y España.

Obsequiando a unos aviadores.

Los anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga, sino por lo que observen.

SANTANDERINAS

¿Se le ha ocurrido al Ayuntamiento pensar en la próxima jornada veraniega?

Desde hace bastante tiempo las Comisiones de Festejos de nuestro Municipio se han limitado a reunirse unas cuantas veces, en pleno estudio, para acordar el disparo de unos cuantos dóhets voladores, con sus correspondientes lágrimas, como dicen en la popular zarzuela, y certificar de una manera concluyente que no había dinero para más.

Estamos conformes con esta declaración. Siendo de una gran necesidad para Santander la constitución de un fondo para atender a ese especial problema de la vida local, jamás se ha pensado en su solución.

Remitiendo, sí, remitiendo hemos echado varios al asunto. Pero con remitiendo, naturalmente, no hemos hecho nada práctico.

Nosotros estimamos que la Comisión de Festejos del actual Ayuntamiento, a imitación de otras de las Comisiones de ahora, que siguen acertadamente rumbo distinto de las de los Ayuntamientos anteriores, debería asimismo separarse de las antiguas normas.

¿No es Comisión de Festejos desde su nombramiento hasta su disolución? Pues si es así, no vemos la razón para que sólo dé señales de vida un mes o mes y pico antes de que el verano diga «aquí estoy», con sus calorés... y con sus fofasteros.

No se nos arguya que la Comisión de Festejos se ve imposibilitada de toda actuación hasta saber el total de pesetas de que dispone. Lo hemos tenido en cuenta al consignar las anteriores apreciaciones. Es que desde el conocimiento de la cantidad acordada hasta «caer en la cuenta» de que había que hacer algo ha venido mediando, casi siempre—y bien sabe Dios que no es nuestro propósito censurar a persona alguna, sino al sistema—un espacio de tiempo para meditar, planear y dar forma a un pro-

grama de fiestas, de acuerdo, claro está, con las pesetas disponibles. Pero programa de fiestas en que se abre la consabida verbena y el no menos conocido castillo de fuegos artificiales, se adviertiera un destello de iniciativa, algo de novedad, labor propia de una Comisión especial del Municipio. Recordamos que todo lo nuevo que en Santander se ha venido haciendo se ha debido al esfuerzo y a las iniciativas particulares. Y nada más. Acaso insistamos en este tema, que nos parece interesante.

Las presentes líneas, hechas a vueja pluma, a falta en el momento de otro tema de mayor importancia, nos las ha inspirado la noticia de haber abierto el Ayuntamiento de Pamplona un concurso para premiar el cartel anunciador de las fiestas de San Fermín.

Comisaría de Vigilancia.

Sustracción de leche condensada.

La Policía ha presentado una denuncia contra Antonio Blanco Parra, Jacinto Obregón Alcalde y José San José Gómez, por promover un fuerte escándalo en la Cuesta de Giljaja.

También se ha presentado otra denuncia contra la señora viuda de Agado, por contravenir las disposiciones de la autoridad, relativas al cierre de establecimientos de bebidas, teniendo el suyo abierto después de la hora reglamentaria con gente en el interior, produciendo escándalos.

—Al Juzgado de instrucción del Oeste se ha enviado una denuncia, presentada por don Ansel Blera, quien ha dado cuenta a la Policía de que de uno de los vagones que tenía en el muelle de Maliaño, con mercancías para ser embarracadas, le han sustraído, durante la noche última, tres cajas de latas de leche condensada, valoradas en 210 pesetas.

Los fondos municipales.

El movimiento de fondos del presupuesto, fué ayer el siguiente:

	Pesetas.
Existían en Caja	116.491,38
Ingresos:	
Por vinos	658,30
Por carnes	1.833,32
Carbones y aguas minerales	248,93
Por quincena	60.637,03

No habiéndose efectuado pago alguno, queda una existencia en Caja para el día de hoy de 179.868,09

La nota de Contaduría

Los fondos municipales.

El movimiento de fondos del presupuesto, fué ayer el siguiente:

	Pesetas.
Existían en Caja	116.491,38
Ingresos:	
Por vinos	658,30
Por carnes	1.833,32
Carbones y aguas minerales	248,93
Por quincena	60.637,03

No habiéndose efectuado pago alguno, queda una existencia en Caja para el día de hoy de 179.868,09

Los fondos municipales.

El movimiento de fondos del presupuesto, fué ayer el siguiente:

	Pesetas.
Existían en Caja	116.491,38
Ingresos:	
Por vinos	658,30
Por carnes	1.833,32
Carbones y aguas minerales	248,93
Por quincena	60.637,03

No habiéndose efectuado pago alguno, queda una existencia en Caja para el día de hoy de 179.868,09

El movimiento de fondos del presupuesto, fué ayer el siguiente:

	Pesetas.
Existían en Caja	116.491,38
Ingresos:	
Por vinos	658,30
Por carnes	1.833,32
Carbones y aguas minerales	248,93
Por quincena	60.637,03

No habiéndose efectuado pago alguno, queda una existencia en Caja para el día de hoy de 179.868,09

ANTA
El
MADRID.
Ellos este
güentes di
Real deci
ción de S
Anteríst
cio Indus
re de dos
español la
contabili
Real de
a reelamen
tivo de la
pafa.
Real dec
mentando
de cartera
Real or
cargo de
placido, d
rier, el s
don Ferna
Real dec
ques: po
las oficina
y las pose
del peso d
tímetros d
vante de
forma de
baciones,
nro de
la élmeti
La tarifa
la cántim
cos.
Real or
insular
creto de d
Real or
ante de
obvencio
ralmente
el quince
te entre
trativo y
La disri
una Junta
tante del
de Comer
y un re
agentes de
También
güente ex
juiciales:
Nombrar
Ignacio I
De Gan
tell.
De Marc
De Alca
De Don
De San
Marjín.
De Elch
De San
De Ma
De Alca
De Bar
De Valv
Ho Ruiz.
De Alm
De Inca
Abogado
Graciano
Juez de
De Este
De Cerv
De Cor
De Alca
Rojas.
De Cou
De Seg
De San
De San
De Cast
De Dar
De Cabi
De Truj
De Mar
De Sar
Plácido
De Bel
De Ver
De Gan
De Dol
De Olo
De Cár
De Vía
Casero.
De Can
tia Alme
De Ati
De Del
De Car
De Itz
De Gij
García.
De Est
negra.